

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el "Diario"  
UNA PESETA LÍNEA.  
Se reciben exclusivamente en esta ad-  
ministración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 37.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana y por la noche  
1'60 PESETA AL MES.  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

AÑO XXXIII. NUM. 8722  
MADRID MARTES 7 DE FEBRERO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

## JARDIN DE NIÑOS.—ESCUELA DE PAR- vulos, sistema P. debel. Claudio Coello, 37.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 6 DE FEBRERO

El día 25 del actual tendrá lugar la subasta para el suministro de 30 000 kilogramos de plata que necesita para sus labores la casa de Moneda de Madrid.

En 1.º de enero había en los establecimientos penales 15911 penados y 736 reclusos, total 16707. No habían leer 8157, es decir, la mitad de la población penal. La falta de cultura y de creencia es la base de la criminalidad.

Se hallan vacantes todas las administraciones de loterías de segunda clase, cuya creación se ha dispuesto por el gobierno en los pueblos donde no existían. He ahí una nueva colocación para los que tengan la fianza de 10000 rs.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

«Valencia 6 (1-55 m).

Ayer tarde se ha celebrado una majestuosa reunión de los representantes de los gremios, comercio, industria, artes, oficios y profesiones de la región valenciana, en el paranimfo de la universidad, asistiendo 3000 comisionados.

Se abrió la sesión bajo la presidencia de D. Estanislao García Monfort. Tras un elocuentísimo discurso del mismo, aplaudido en todas sus manifestaciones, tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Reconocimiento de poderes é instalación permanente de los gremios reunidos, constituyendo el sindicato general valenciano.

2.º Nomenclamiento del sindicato general valenciano, como representante genuino de los gremios del comercio, artes, industria, oficios y profesiones de Valencia.

3.º Voto de gracias al sindicato madrileño por su celosa iniciativa y adhesión completa á los acuerdos del mismo, ofreciéndole la cooperación absoluta.

4.º Autorizando al sindicato general valenciano, con facultades omnímodas de todos los gremios, para entablar inteligencias con el sindicato de Madrid y provincias é instar á todos los comerciantes é industriales españoles, para que favorezcan la instalación de un sindicato nacional en Madrid, del que formen parte los representantes de los sindicatos provinciales. Este sindicato debería encargarse de la defensa de los gremios de la nación entera, y de demandar del gobierno la participación debida en la confección de las leyes, reglamentos y tarifas que afecten á los intereses de las corporaciones gremiales.

5.º Reclamar de los poderes públicos, por los medios legales, el aplazamiento y rebaja de las tarifas provisionales del subsidio, ofreciendo al gobierno, hasta que esto se obtenga, satisfacer cuotas clasificadas á principio del ejercicio próximo; aceptando resignadamente, si hubiese lugar á ello, el procedimiento de apremio antes que pagar el aumento.

Por el correo mandaremos detalles. Enrique Segura.— Manuel Preamo y Lopez.»

Componen el sindicato madrileño los señores siguientes: D. Sebastian Maltrana, presidente; vocales, D. Miguel Guisardo, D. Eugenio García Regulez, D. Miguel Perillan García, D. José Fernandez Villasanté, D. Santiago Guierrez y D. Mamerto Sopena, y secretarios, D. Ramiro Villarino y D. Cristóbal Martín Rey.

Los amigos del Siglo Futuro califican de patrañas las noticias que circulan respecto al relevo, á su juicio imposible, del Sr. Nocedal.

El cónsul de S. M. británica en Galicia y Asturias residente en la Coruña, ha recibido el siguiente telegrama del conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de su nación:

«Enero, 30 de 1882.— Los señores del Consejo privado se han visto obligados, en el ejercicio de los poderes á ellos conferidos por la ley de 1878, relativa á la enfermedad contagiosa de animales (Contagious Diseases Animals Act) á dar órdenes, prohibiendo por un mes la importación de reses procedentes de la Coruña y Oporto.»

Con motivo de haber sido calificados de *apuestas* contribuyentes los reunidos en Ciudad-Real, dice un periódico democrático:

«Efectivamente, con solo fijarse en los que constituyen la mesa, se comprende que será cierto lo dicho. ¿Qué habrá de pagar el presidente D. Dámaso Barrenegoa, que no es más que almacenerista de ultramarinos y fabricante de chocolate? ¿Qué D. Ramón Rubisteo, impresor, librero y comerciante en objetos de escritorio? ¿Qué D. Juan Cabra y D. Marcos Rubio, que tienen dos de las más acreditadas tiendas de telas y mercaderías?»

Discuten los periódicos si el Sr. Pulgafin, delegado de Hacienda en la Coruña y ex-director del *Independiente*, tiene facultad para reducir los haberes de los escribientes.

Como los escribientes los nombran y los separan los delegados, pueden éstos dar la organización oportuna al servicio de que se trata.

La iniciativa individual promete dar que hacer á la industria chocolatera.

D. Eduardo María Barroto asegura en las columnas de un periódico que, en las certificaciones que ha obtenido del laboratorio municipal, constan varias adulteraciones hechas con cacahuetes, arroz, molidos de pan, fécula de trigo, de helicta, etc.; que ha llevado á los tribunales á un fabricante y se propone llevar á otros varios por el mismo camino.

No hay que mortificar la imaginación en hacer conjeturas acerca del por qué de la mayor mortalidad de este año respecto á la sufriendo en los anteriores. En primer término no hay apenas un país que esté exento de una epidemia; en segundo lugar, está la benignidad relativa de la temperatura, lo cual hace que las personas poco aprendidas; ó mejor poco cautas, se aligeren de ropa más de lo regular, y por último, la sequedad general del aire, y en España las oscilaciones rápidas y grandes de temperatura, todo explica á satisfacción el período excepcionalmente grave, por que la salud atraviesa, muy singularmente en lo referente á catarros y pulmones.

Dice el *Imparcial* que la cuestión personal pendiente entre dos individuos de la mayoría, general el uno y director de un periódico constitucional el otro, ha quedado resuelta satisfactoriamente en la entrevista que por mediación de amigos de uno y otro se verificó ayer en la capital de una de las provincias del Mediodía. Pero el *Debate* no rectifica ni confirma esa noticia.

Entre los más curiosos, es curioso el incidente judicial de que es víctima Emilio Zola. Un tal Mr. Du Verdú le demanda por haber puesto su apellido á un personaje de su última novela.

«Tiene derecho el novelista á tomar y usar de los apellidos de todos para bautizar con ellos á sus personajes?»

El *Imparcial* refiere la siguiente anécdota:  
«D. Juan Valera presentó en su novela *El doctor Faustino* un tal D. Juan Fresco.»

En doña Menga, lugar de la escena, existe en realidad un D. Juan Fresco de carne y hueso.

Y cuantán que, habiéndolo reclamado

de Valera el Sr. Fresco de carne, respondió el padre de *Pepe Jimenez*:  
«No creo que comprenda usted sus intereses, porque mi D. Juan Fresco tiene mucho talento... y usted no.»

Los habitantes de las provincias de Orense y Lugo desean con impaciencia que se resuelva pronto el expediente del ferrocarril de Monforte, porque las obras de esplanación se están achando á pender con los temporales. El expediente pasará á informe del Consejo de Estado en pleno, según acuerdo del ministro.

Las oscilaciones que en la semana anterior espermentaron los valores bursátiles fueron las siguientes:  
Renta perpetua interior al 3 por 100: Cambio del lunes 29'80; el sábado 29'35; baja, 45 céntimos.

Idem exterior: Primer cambio, 50; último, 48'85; baja, 15 céntimos.

Las obligaciones generales por ferrocarriles, desde 59'50 descendieron á 57'50; quebrantó, 2 enteros.

Los títulos provisionales de deuda amortizable al 4 por 100, que empezaron á cotizarse el lunes á 85'00, quedan á 84'75, ó sea con pérdida de 1'15 por 100.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba sufren también una baja de 50 céntimos; operaciones el viernes á 100 con 50.

Las acciones del Banco de España ganaron 10 enteros. Cerraron el sábado á 40.

Las del de Castilla sin operaciones. Conviene tener en cuenta que la liquidación del mes de enero se verificó en el período que acabamos de reseñar, sin grandes dificultades y en condiciones ventajosas.

En el Bolsín mejoraron los cambios el sábado á última hora, y todo hace esperar que muy pronto volverán á su nivel ordinario.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 6.

Ha fallecido el obispo de Vizeu, persona que había figurado mucho en la política portuguesa.

El Cairo, 6.

Mahomed Barudy, presidente del Consejo y ministro del Interior, ha visitado á los cónsules de Francia é Inglaterra, declarando que el nuevo gabinete respetará religiosamente todas las obligaciones internacionales contraídas por el Egipto.

En vista de esta manifestación, los cónsules contestaron que aprobaban el nuevo ministerio.

El Khedive ha dado su aprobación al programa de Mahomed Barudy.

En dicho programa se enumeran diferentes reformas en el orden político y económico y se manifiesta el propósito de no introducir ninguna variante en la parte administrativa que pueda afectar á la garantía de las obligaciones internacionales.—*Fabra*.

Opinion del *Cronista* respecto á la reforma:

«En nuestra opinion, por más que no demos á la cosa la importancia que intentarán darle los Nocedales, deberían los obispos escitar á los fieles á la peregrinación y hacer todo lo posible por que fuera más lucida y numerosa de lo que hubiera sido bajo la dirección del representante de D. Carlos. De otra manera, resultaría que en España no hay otros católicos fervientes capaces de ir á Roma más que los carlistas. Veremos que ocurre desde ahora en adelante; por de pronto, ya hemos escandalizado á Europa.»

Ha llegado á Barcelona el senador marqués de Seoane, aprovechando las vacaciones de las Cortes, para visitar por sí mismo los principales puntos de donde procederán cuestiones importantes para la próxima reunion legislativa: está examinando sobre el terreno la in-

dustria que será mayor objeto de controversia al tratarse del restablecimiento de la base 5.ª arancelaria y del tratado con Francia, que se firmará hoy en Paris.

*Rigoloto*, que se ha colocado al lado del Sr. Nocedal, agota todo su ingenio, que no es poco, contra los mestizos. Pero los mestizos cuentan con las simpatías de los prelados.

El *Cronista* recuerda al *Correo* el artículo 13 de la Constitución, que dice lo siguiente:

«Todo español tiene derecho: ... De dirigir peticiones individual ó colectivamente al rey, á las Cortes y á las autoridades.»

La nueva revista financiera «*La Epoca*» defiende el reglamento y tarifas de la contribucion de subsidio.

Los prelados residentes en Madrid con motivo de las discusiones del Senado, han dirigido á Su Santidad el siguiente mensaje relativo al centenario de Santa Teresa de Jesús:

«Beatísimo Padre: Reunidos en Madrid con motivo de las innovaciones que el gobierno proyecta introducir en la legislación sobre asuntos eclesiásticos, y en union con los que habitualmente residen en esta capital, no pueden dejar pasar ocasion tan oportuna sin enviar á Vuestra Santidad un reverente saludo que brota de lo íntimo de sus almas con tanta más razon cuanto que se hallan afectados y conmovidos ante las angustias que oprimen y llenan de amargura vuestro magnánimo corazón. Si la protesta de nuestra adhesión firmísima y el testimonio de nuestro amor inquebrantable pueden llevar un consuelo, por leve que él sea, á vuestra alma atormentada por acerbos dolores, dignese Vuestra Santidad recibirlos benignamente.

Vuestros sentimientos son nuestros, nuestra tambien vuestra afición, y en defensa de vuestra causa estamos prontos á marchar á las órdenes y hasta á la misma muerte. Procuraremos interesar con oraciones continuas á Dios omnipotente para que venga propicio en nuestra ayuda, haciendo que termine pronto vuestro cautiverio moral, que la sean devueltos á la Silla Apostólica todos sus derechos, que se desvanecan instantáneamente cuantos males turban y atormentan á la Iglesia.

Y á fin de que, acepte clementísimo nuestros ruegos, pondremos por interesadora especial á la reformadora insignie Santa Teresa de Jesús, de cuya gloriosa muerte en Alba de Tormes está corriendo el tercer año secular. Por su intercesion poderosa, suplicaremos rendidamente á su divino esposo, que obli- gado al mundo, hoy engañado y estraviado por los caminos del naturalismo corruptor, á volver á la fe sobrenatural que abraza los corazones de los hombres en el fuego de la caridad con que dispuso para sí, como agradabilísima víctima, á tan pura virgen, y que los atraiga á sí con aquel espíritu de oracion que hizo tan esclarecida á nuestra santa.

Quisiéramos, pues, Santísimo Padre, que os sea otro verno aplicado con toda el alma y con todas nuestras fuerzas á celebrar este Centenario Teresiano, y á fin de que tan grande festividad redunde en mayor gloria y honor de Dios, del que tan ardiente celadora fué siempre Santa Teresa, y para que los fieles puedan obtener de la misma abundantes frutos de santificación, rogamos humildemente á vuestra Santidad otorgar algunas gracias á los fieles que asistan en cualquiera punto á las fiestas religiosas del Centenario, y que estas gracias sean mayores para aquellos que en todo el año de 1882, ó en cualquiera período del mismo, prefijado por vuestra soberana voluntad, visitasen devota-

mente en Alba el venerable sepulcro de la Santa.

El Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion prolongue feliz y tranquila vuestra vida muchísimos años, como incesantemente se lo piden.

Beatísimo Padre: Vuestros humildes y devotísimos siervos que postros ante vuestra Santidad besan sus sagrados pies.—Juan Ignacio Cardenal Moreno.—Miguel Cardenal Payá, arzobispo de Compostela.—José, patriarca electo de las Indias.—Antolin, arzobispo de Valencia.—Fr. Pedro, obispo de Coria.—José María, obispo de Barcelona.—Narciso, obispo de Salamanca.—Honorio, obispo de Huesca.—Ciríaco María, obispo de Areópolis.»

El secretario de la congregacion contestó hace breves dias, en nombre de Su Santidad, á los RR. prelados lo siguiente:

«Nuestro santísimo señor Leon, por la divina Providencia Papa XIII; conformándose completa y gustosamente con los legítimos deseos de los eminentísimos y reverendos señores cardenales de la santa romana iglesia, Juan arzobispo de Toledo y Miguel arzobispo de Compostela, así como tambien de otros obispos españoles, cuyos deseos van encaminados á que se acreciente en los fieles la devoción á Santa Teresa de Jesús, principal ornamento de España y de la Iglesia católica, á que se aumente el esplendor y la solemnidad con que el pueblo español ha de celebrar la memoria de la misma santa, á que asimismo se aumente la religión de los fieles, y se procure el mayor provecho de sus almas, dada cuenta por mí el infrascripto secretario de la sagrada congregacion, encargada de los negocios eclesiásticos extraordinarios, se ha dignado otorgar benignamente del tesoro de la Iglesia las gracias espirituales siguientes:

«Indulgencia parcial de siete años en la forma que la Iglesia acostumbra á todos y cada uno de los fieles de Cristo de uno y otro sexo que devotos asistieren á las funciones sagradas que se hagan en toda España en las supradichas fiestas del centenario.

Una indulgencia plenaria, aplicable tambien por modo de sufragio á las almas del purgatorio que han de ganar en la propia forma todos los fieles de Cristo que, verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado, rayan en peregrinacion durante el transcurso del año 1882 á venerar á Santa Teresa en su sepulcro, y allí elevan á Dios, por algún espacio de tiempo, devotas preces, según la intencion de Su Santidad, quien concede tambien la misma indulgencia plenaria á los que por causa de enfermedad ó de edad avanzada á otro cualquiera motivo grave y razonable, reconocido como legítimo por el propio confesor, hicieren la referida visita sin guardar la forma de piadosa peregrinacion. Finalmente, el mismo Santísimo Padre y Señor facultó al ordinario diocesano, para que el día 15 de octubre del corriente año, fiesta dedicada á la misma Santa Virgen, de solemnemente la bendicion apostólica en su nombre y con su autoridad, y según el rito y fórmula acostumbrados, al pueblo fiel en Alba de Tormes, terminada por aquella á los fieles indulgencia plenaria de todos los pecados. Sin que en este caso se contra- ríe. Dado en Roma, por la secretaría de la misma Sagrada Congregacion, en el día 10 de enero de 1882.—M. Rampolla, secretario.»

Con motivo de la apertura de la seccion del ferrocarril de Brañeas á Ponferrada, saldrá el tren-correo de la Coruña á las once y media de la mañana, llegando á Lugo á las 4'27 de la tarde, y de Lugo para la Coruña á las 10'15 de la mañana.

Con motivo de la apertura de la seccion del ferrocarril de Brañeas á Ponferrada, saldrá el tren-correo de la Coruña á las once y media de la mañana, llegando á Lugo á las 4'27 de la tarde, y de Lugo para la Coruña á las 10'15 de la mañana.

## LA CATÁSTROFE DE GRANADA.

Los periódicos de Granada recibidos hoy en Madrid dan cuenta, con todos sus horribles detalles, del espantoso incendio ocurrido en aquella capital y de las víctimas que ha ocasionado tan desgraciado siniestro, del que tienen ya conocimiento los lectores de LA CORRESPONDENCIA por telegramas oficiales.

El *Defensor* de Granada describe la catástrofe del modo siguiente:

«En una casa de la calle de San Matías tiene abierto su almacén, desde hace ocho años, D. Juan Granizo, honrado comerciante de ultramarinos.

Contaba ocho hijos, cuatro niñas y cuatro niños, á quienes el cielo había colmado de bendiciones. La mayor, de 17 años de edad, se llamaba Encarnacion, y era hermosa, blanca y rubia como un ángel; Angustias, su hermana, tenía 14 años; Carmen, 11; y Ana, la más pequeña, 6. De los varones, Juan, que tiene 15 años, es el mayor, al que siguen en edad Miguel, que tiene diez años; Francisco, que había cumplido 7, y José, pagueñuelo de 9 meses.

El Sr. Granizo, con su mujer doña Angustias y sus ocho hijos, vivía feliz, consagrando todas sus facultades y todo su tiempo al trabajo. Anteayer habia sido un día muy laborioso porque fué el último de la salazon de las carnes de cerdo, en cuya faena estuvo ocupada toda la familia. A las diez dieron de mano, y el padre se sentó con su señora y sus hijos, al amor de la lumbre, en la camilla; á las doce cerraron, y como viese el Granizo que los chicos no daban señales de querer dormir, los dijo:

«¿Qué es esto? ¿No os acostáis esta noche?»

«Papa,—contestó Angustias,—ya nos vamos á la cama, y por cierto que hemos de caer en ella cual si cayéramos en un pozo, porque lo que es yo estoy cansadísima.

Los muchachos dieron un beso á su padre y se retiraron á sus respectivas alcobas.

A las dos de la madrugada, el sereno notó resplandores siniestros en el interior del almacén de Granizo, é inmediatamente tocó el pito de sereno, y se puso á golpear la puerta llamando al dueño: todo inútil: los de la casa estaban profundamente dormidos. Los resplandores aumentaron con rapidez, y el humo que comenzó á salir denotaba que el interior del edificio era presa de un incendio.

Alarmados los vecinos, apresuráronse á prestar ayuda al sereno, y escucharon una terrible explosión, á la que hubieron de seguir grandes llamaradas que asomaron por los resquicios de la puerta.

Indudablemente el fuego creció: se oía la puerta abajo: se cundió la voz, tocaron las campanas de la parroquia, y todos se pusieron en movimiento.

Cuando despertó Granizo, no era posible salir á la calle, porque las llamas se habían apoderado del almacén; tampoco era posible perder un momento: comprándoselo así, se arrojó de la cama, llamó á su mujer, y ambos en ropas menores, cogieron al niño, dirigiéndose inmediatamente á la azotea; en el tercer piso se les unieron Juan y Miguel, y todos acosados por el aliento de las llamas, escapáronse del peligro, pasando por la azotea á la del Sr. Simancas, que vivía la casa de junto, por donde salieron, en camisa, á la calle, refugiándose en el estanco. La mujer llegó allí en un estado gravísimo que el terror y una fuerte hemorragia le produjeron.

Antes de salir del estanco, la mujer de Granizo, que estaba enloquecida y llorosa como una Magdalena, entregó el pagueñuelo á la estancuera diciéndole:

«Toma ese, toma ese y dame á mí Encarnacion y á mí Angustias de mi alma. ¿Dónde están mis hijos? ¿Dónde están mis hijos? Que me traigan á mí

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 7.—San Romualdo, abad.

Nació en Ravena, ciudad de Italia, y vistió la cogulla de San Benito, siendo de 20 años de edad. Deseoso de mayor perfeccion, se retiró á un desierto y en el fondo algunos monasterios, estableciendo el orden camandulense. Fue acometido varias veces por el enemigo carnal; pero siempre superó sus astucias. Se ejerció en asombrosas penitencias, y colmado de merecimientos, espiró en 9 de junio de 1033. Alejandro II aprobó la orden y Gregorio VII la confirmó. En 1600 fue canonizado por Clemente VIII.

San Ricardo, rey de Inglaterra.

Habiendo sido privado este príncipe de su herencia por algunas revoluciones, se retiró del mundo y murió tranquilamente el año 722, sin haber pensado jamás en otros bienes que en los eternos. Su cuerpo se venera en la ciudad de Luca, en la Toscana.

San Lupo de mujer Antonina, que padeció martirio el año 300 en la villa de Santillana, en Asturias, con 300 vecinos de ella en la persecucion de Diocleciano.

«Fiesta eclesiástica.—La misa y oficio divino son de San Ildefonso, abad, con rito doble y ornamento blanco.

## CULTOS.

IGLESIA DE MONJAS TRINITARIAS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas. A las ocho se manifestará á su D. M. y á las diez será la misa mayor, y por la tarde vísperas, maitines y laudes de San Juan de Mata y la reserva.

COLAJO DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUÑESES.—A las diez habrá misa mayor con manifesto hasta las doce en obsequio de su glorioso titular.

IGLESIA DE MERCENARIAS DE DON JUAN DE ALARCON. Señora de la novena de Nuestra Señora de las Maravillas: á las diez se celebrará la misa mayor con manifesto y sermón de predicar D. Antonio Carduero en los ejercicios será orador el P. José Joaquín Montalban, terminando con la novena, reserva, letanía y la reserva.

PARROQUIA DE SAN MAR-

—Mucha priosa tenéis,—repuso viendo la doncella. La señora marquesa acabó de llegar y ya se os figura que va á recibirnos enseguida.

—No es que me lo figure, querida niña,—dijo Pablo en el mismo tono,—es que estoy seguro de ello: dame un poco de papel para escribir mi nombre, y en cuanto lo leas os dará orden introducirme inmediatamente.

La linda camarista, asombrada del aplomo del joven, tomó el papel en el que había escrito su nombre, y lo llevó á su señora.

No habían trascurrido muchos minutos cuando volvió diciendo á Pablo que la siguiera.

La hermosa marquesa de Fontenay esperaba al discípulo de David en un elegante tocador.

En cuanto lo divisó corrió á su encuentro.

—Ya sé lo que os trae, querido amigo: venis á pedirme que se ponga en libertad al marqués de San Cerán y á su esposa.

—Este es, en efecto, el objeto de mi visita.

—No la hubiera esperado para ocuparme de ello. Tal vez, que ha salido de aquí, me ha prometido traer esta noche el orden de libertad. Volved, pues, esta noche á las nueve, y os la entregará: no olvidéis, sobre todo, el decir á la señora de San Cerán que soy suya por completo, y que me considerará muy feliz en poder concederla todos los favores que me pida.

—La repetiré estrictamente vuestras palabras, señora marquesa,—dijo Pablo acercando á sus labios la preciosa mano que le tendió aquella adorable mujer.

A las tres menos cuarto, nuestro joven pintor, que acababa de llegar á la calle de San Honorato, divisó á Corbin de centinela delante de Veneco.

—¿Qué hay?—le preguntó.

—He dejado á todo el mundo lleno de alegría en la quinta de las Rosas,—repuso el antiguo sádoco,—y vos, qué habeis conseguido?

—Esta noche á las nueve tendré el orden de libertad.

allí cola como en el teatro, para poder presentarse el siniestro desfile.

Pero cuando la muerte empezó á cortar cabezas en la plaza del Trono á la sazón derribado, parte de su clientela le edificó hasta el día en que el cadalso se levantó de nuevo entre las Tullerías y la estatua de la Libertad.

Pablo Guerin y Francisco Corbin se instalaron en un gabinete que estaba aun libre en el entresuelo y que daba á la calle de San Honorato.

El almuerzo tocaba á su fin cuando se oyó muy distintamente un ruido lejano hacia el lado de los embarcaderos.

—¿Qué sucede?—dijo Corbin poniéndose á la ventana.

Mientras tanto, el ruido crecía, se aproximaba y oyeronse á poco inmensos clamores.

En aquel mismo instante un gran grupo de gente salió de la calle de San Nicolas, y muchas voces gritaron: ¡Ahí están!... ¡ahí están!...

Pronto apareció una carreta escoltada por un destacamento de gendarmes.

En esta carreta iban los vencidos de la víspera.

Todas las ventanas de la calle de San Honorato, todos los balcones y hasta los tejados rebosaban de gente.

Hombres, mujeres y niños, todos batían palmas.

El populacho, que hormigueaba en la calle, vociferaba:

—¡Al cadalso!... ¡al cadalso!...

Robespierre había caído y con él iba á desaparecer el Terror; pero una vez más acababa de levantarse el cadalso, y como compensacion de las cosas de este mundo, eran ahora los verdugos quienes debían servir de víctimas el 10 terribler.

Entre los sentenciados, de los que muchos estaban ya medio muertos, la multitud buscaba avidamente al que había personificado la dictadura.

Pronto reconoció á Robespierre, cuyo rostro se hallaba medio oculto con trapos ensangrentados.

Delante de la casa del ebanista Duplay, residencia del que tan sin piedad había hecho cortar tantas cabezas, una banda de furias detuvo el lígubre cortejo y se puso á bailar alrededor de la carreta.

Y como si hubiese estado escrito en el libro del destino que la agonía de aquel tirano no pudiera ahorrarse ni una sola gota de hiel, uno de aquellos energúmenos cogió una escoba mojada en el cubo de un carnicero y roció con ella la casa.

—¡Cuán amargas reflexiones debió hacerle

justicia,—repuso Fouquier continuando en el exámen de los legajos que atestaban su mesa,—pero dime pronto el asunto que aquí te trae, porque estoy abrumado de trabajo.

Hace cinco dias,—prosiguió Butwell—han detenido una mujer que vivía en mi casa, y que tu conoces, porque es la que desempeñó en la iglesia de San Roque el papel de Diosa Razon.

—Si la conozco: esa mujer es la marquesa de San Cerán, y ha sido encarcelada con su marido.

—Pues bien, desearia que fuese puesta en libertad.

—Estás loco: el administrador del barrio de la calle de San Lázaro, que ha procedido á ese arresto, ha consignado en su declaración las palabras subversivas que ha pronunciado, y no puedo, por lo tanto, proponer su libertad.

Butwell sacó entonces de su cartera la carta de Couton y se la entregó al acusador público.

Este la recorrió con la vista y se la devolvió.

—¿Y bien?—dijo el antiguo montero.

—Nada: lo que tu marquesa será juzgada.

—Pero, ¿y esta carta de Couton?

—Aunque fuese del mismo Robespierre, sería lo mismo. La ley es ante todo.

—¿Cómo no puedes reservarte el marido y devolverme la mujer, que es mi querida?

Fouquier Tinville frunció sus grandes cejas negras.

—Soy el representante de la ley,—dijo,—y lo que me propones es sencillamente una infamia.

—Califienos con demasiado rigor un acto de pura amistad que de tí espero,—repuso el americano, y después añadió con la impudencia de los que tienen la costumbre de comprar las conciencias por medio del oro:

—¡Tienes mujer é

Cármén. ¡Dios mío, qué desgracia! El padre no podía hablar siquiera. Entonces se corrió la voz de que quedaban cinco criaturas en la casa; pero nadie sabía en qué habitaciones pudieran estar.

—¡Las niñas, las niñas, salvadlas!— decían los de la calle. Y todos se esforzaban por romper las paredes tras las que se presumía estuviesen las criaturas, cuando una horrosa explosión les hizo arrojarlos por los balcones.

La confusión producida fue horrible. ¡Qué casualidad! Por fin se supo que la explosión era debida a haber estallado el contador del gas de la fonda. Restablecido el orden, continuaron los trabajos para extinguir el incendio y especialmente para salvar a las cinco criaturas que dormían en la alcoba interior del segundo piso.

En aquel momento ya amanecía: el fuego, en vez de disminuir se había apoderado de la fonda. El calor era sofocante; la atmósfera de humo ahogaba. Los pupilos de la fonda tuvieron que salir apresuradamente; el Sr. Artero, catedrático de la universidad, salió en ropas normales, y envuelto en una capa; otro tanto le ocurrió al Sr. Gassiniello, catedrático del Instituto, y ambos profesores fueron a buscar un refugio en la casa de su compañero el señor Gurria, catedrático de latín.

Hundiéronse los techos del piso principal y del segundo, y se perdió la esperanza de que se salvaran las niñas que aun no habían parecido.

Cerca de las diez se arrojó cuando, decreciendo el fuego, se pudo entrar en la habitación en que estaban los cadáveres de las cinco criaturas. ¿Cómo describir el espantoso espectáculo que se ofreció ante la vista? Los cadáveres estaban completamente destruidos, hechos carbonos. El de Encarnación tenía entre sus brazos al de su pequeño hermano. No se puede imaginar una escena más lúgubre. Los restos de las infelices niñas fueron sacados de entre las llamas y humeantes escombros, y llevados, en cajas de muerto, al hospital de San Juan de Dios.

Solo se conocían las facciones del cadáver de Anita; el de Cármén le faltaba una mano y la cabeza; los demás, esceptuando el de Encarnación, tenían las piernas separadas de su tronco, y el de esta rota la espina dorsal por la cintura.

Las pérdidas han sido muy cuantiosas. La casa del Sr. Granizo, con el almacén y con todos sus generos se consumió totalmente, como una pavesa, sin que se pudiera salvar una hilacha.

La fonda de Simancas también se ha quemado, casi en su totalidad. El señor Artero, que vivía en esta fonda, ha sufrido una pérdida considerable.

Se calcula en 6000 duros el total de las pérdidas, no incluyendo por supuesto a los originales de las dos obras científicas que se han quemado, y cuyo valor no es posible someter a táctis. Resumen: 5 muertos, 8 heridos y contusos, millón y medio de reales convertidos en pavesas, una familia desaharrada, el corazón de dos padres carinosos desgarrado y el valioso fruto del trabajo de dos hombres de ciencia consumido por el fuego. ¡Con verdad dicen que el día de ayer fue uno de los más desastrosos que recuerda Granada!

El subdirector de la escuadra de corte pudo salvar de entre los escombros de la casa de Granizo un cajón de documentos y 60 monedas de a duro, 134 de a peseta y 10 de a medio duro, total 1836 rs. y 10000 de indemnización por los seguros de incendio.

La situación en que se encuentran los padres de las criaturas quemadas es desconsoladora; parece que han perdido la razón; la madre no sabe decir más que «¡Mis hijas, mis hijas, Dios mío, que me traigan a mis hijas!» El padre calla y llora, y se cubre la cabeza con las manos como si temiese que el mundo se le venga encima.

Ayer a las cinco de la tarde no sabían aun la suerte de sus hijos; nos dicen que a última hora les han participado toda la inmensidad de su desgracia; pero según nos aseguran ni siquiera lo han entendido. Tal es la desesperación y el desfallecimiento de sus ánimos! ¡Dios los consuele!

Un pormenor espeluznante. Resucando entre los escombros, uno de los obreros encontró la mano y la masa cerebral de la niña que no habían parecido al extraer los cadáveres; dichos restos fueron llevados al hospital. El cuerpo de bomberos admirable; los artilleros trabajando muy bien; los habitantes todos modelos de abnegación.

La Lealtad da cuenta del entierro de las víctimas en las siguientes líneas: «Una treinta mil personas invadían las calles próximas al hospital de San Juan de Dios, sitio de donde había de salir el fúnebre cortejo.

A las doce y media empezó a desfilar la comitiva. Más de doscientos individuos de zapadores bomberos con hachones encendidos, marchaban delante del clero parroquial, de la capilla de salmistas y de dos ferretos, en donde iban depositados los restos de las cinco víctimas conducidos por los mismos zapadores.

Detras de estos y presidiendo el duelo iba el ayuntamiento. El cortejo fúnebre recorrió las calles de San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Mendez Núñez, plaza Nueva a la iglesia de Santa Ana donde se despidió el duelo, continuando el fúnebre cortejo al cementerio por la calle de Gómez a la Alhambra.

En las calles del tránsito, invadidas completamente por un sinnúmero de personas, presenciábamos escenas tiernísimas que revelaban los delicados y caritativos sentimientos del noble pueblo de Granada. ¡Cuántas lágrimas vimos correr silenciosas por las curtidas mejillas de honrados hijos del trabajo!

Un periódico democrático consigna que el éxito obtenido en el baile de la asociación de Escritores y Artistas se debe principalmente a una bella y aristocrática dama, que con interés digno de entusiasta elogio ha prestado toda su iniciativa y poderosa influencia a la sociedad para aumentar los productos del beneficio: la señora condesa de Xiqueña, a quien los escritores y artistas deben profunda gratitud.

Por nuestra parte, enviamos a dicha señora la expresión de nuestro reconocimiento. El Progreso defendiendo el ejercicio del derecho de petición al monarca, contra el parecer del Globo. He aquí la opinión del diario marxista: «Que propone el Globo en cambio de ese procedimiento, para que los industriales consigan su deseo? El de la resistencia, si ahora les place después el de la petición a las Cortes.

El temperamento que el Globo propone será muy posibilista, pero ni es práctica ni tiene defensa razonable. Para acudir al jefe del Estado, usando del derecho de petición, ni se es absolutista, ni se falsea el sistema representativo. Quién le ha dicho al Globo que lo mismo en una monarquía que en una república democrática no puede el jefe del Estado despedir a sus ministros ó a cualquiera de ellos cuando entienda que su política ó sus planes administrativos son funestos para los intereses del país, pugnan con los principios de equidad ó de justicia, ó son contrarios a las exigencias de la opinión pública, que en todo sistema de gobierno representativo debe dar la norma y el criterio para la elección de los ministros?

Es un recurso procedente el ejercicio del derecho de petición al jefe del Estado dentro del sistema representativo? Pues entonces hará bien el sindicato en agotar este recurso antes de apelar al estremo final de la resistencia.

Hemos recibido el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular: Singapore, 6 (11-50 M.).

Los pasajeros del vapor-correo de Filipinas (Asia) han llegado perfectamente y saludan a sus familias y amigos.—El correspondiente.

La comisión del Colegio de Abogados de Madrid, nombrada para informar acerca del proyecto de Código de comercio, se reunirá nuevamente el miércoles próximo en la secretaría de la corporación, a las nueve de la noche, a fin de oír las observaciones que los abogados se sirvan hacer a dicho proyecto.

Nuestro correspondiente de Salamanca nos dice que ha fallecido ayer en aquella ciudad víctima de una aguda pulmonía, nuestro querido amigo D. Gregorio Villa, segundo jefe que ha sido de la dirección de Contribuciones y uno de los funcionarios de Hacienda más antiguos e inteligentes.

El Sr. Villa se encontraba accidentalmente en Salamanca con motivo de una desgracia de familia. Sentimos de todo corazón el fallecimiento del Sr. Villa.

Han fallecido: En Granada, el Sr. D. Pedro Baran-

diarán y Escudría; en Vigo, el celador de Sanidad marítima, D. Paulino Rodríguez; en Barcelona, la señora doña María Adelaida de Compte y O'Dena de Pascual; en Galicia, el decano de los guitarristas españoles Sr. Broca, nacido en el año 1805; en Santiago, el canónigo de aquella catedral D. Prudencio Pesqueira; en Coruña, D. Antonio Pardo de Atín y Bringas; en Oviedo, el señor D. Fernando Estrada y Fuentetaja, antiguo funcionario del municipio; en Cádiz, la respetable señora doña Paz Palomo y Torné de Sabino; en Sevilla, el escribano, D. Antonio de Castro y Amoscoy; en Valencia la conocida señorita doña Desamparados Casanova; en Santander (Guipúzcoa), doña Hipólita Capotillo de Ubarri.

Tomamos entendido que el digno e ilustrado ministro de Fomento Sr. Alameda, está dispuesto a atender la reclamación de la diputación provincial de Valencia sobre el puerto de aquella capital en cuanto se le permitan sus atribuciones y los recursos de que pueda disponer. Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos admitiendo la renuncia presentada por los obispos de Avila y de Santa Cruz de Tenerife, a quienes resplandecen respectivamente los obispos auxiliares de Madrid y de Zaragoza.

Se ha hecho estensiva hasta 1200 personas la lista de los invitados al baile de esta noche en Palacio. Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina.

Anteayer se verificó en Malaga el entierro del mariscal de campo D. Joaquín Buceta, que ha muerto a consecuencia de una enfermedad crónica.

Todas las fuerzas de la guarnición francas de servicio escoltaban el fúnebre, cuyas cifras eran llevadas por los cornetales Sres. Caminos y Lara y los tenientes coronales Sres. Rada y Hurtado.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: «Paris, 6 (10-10 M.).

El tratado de comercio firmase anoche. Su duración es de diez años. Los proteccionistas no están de enhorabuena.—M.»

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 6 DE FEBRERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cereales las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 6.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 27.

Habana, 5. Hoy salió Reina Mercedes, del marqués de Campo, inaugurando su línea transatlántica.

Singapore, 6. Vapor-correo Asia, del marqués de Campo, llegó sin novedad. Continúa su viaje para Manila.

Bruselas, 6. El Banco Nacional ha bajado a 7 por 103 el descuento de las letras del extranjero giradas sobre el reino.

Paris, 6. Se ha publicado en Roma la declaración oficial prorrogando de nuevo el tratado de comercio entre Francia e Italia hasta 15 de mayo próximo, el cual había sido prorrogado hasta el 8 de febrero.

Viena, 6. El gobierno ruso trata de modificar la ley relativa a los establecimientos de crédito. Los directores de los Bancos serán oídos previamente.

Paris, 6. Hoy se ha inaugurado en París el Congreso encargado de estudiar la producción y la industria del azúcar estraido de la remolacha.

Esta semana continuarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra.

Las derechas de las Cámaras se encuentran muy disgustadas por la conducta del gobierno, respecto a la quiebra de la Unión general en cuyo consejo predominaba el elemento legitimista. Ocho que la prisión de los Sres. Benítez y Feijer ha sido demasiado precipitada, y que si se hubiera dado lugar a la reunión general de accionistas, se hubiera podido mejorar la suerte de los acreedores de dicha sociedad.

Constantinopla, 6. El vapor inglés Cosmo, naufragó el viernes último en el Mar Negro, pereciendo ahogadas 24 personas.

Alejandro de Egipto, 6. Reina una espantosa tempestad en las costas de Egipto. Mas de cuarenta buques no pueden tomar el puerto de Suez.

En el Mediterráneo reina también un temporal deshecho, hallándose un gran número de embarcaciones sin poder entrar en el puerto de Port-Saïd.—Fabra.

El ayuntamiento de Madrid debe, a juicio de un periódico, solicitar de las Cortes que voten a la mayor brevedad la ley promulgada por el gobierno inglés en 1875, la más completa y perfecta de todas.

Dispónese en aquella ley que la persona que fabrique ó venda un artículo nocivo a la salud, sea castigada con multa de 1250 pesetas y seis meses de cárcel en caso de reincidencia.

Si la adulteración es no más que un fraude, no dañoso a la salud, se rebaja la multa a 500 pesetas.

En Inglaterra se preocupan estrordinariamente de la composición del agua, y de tal suerte menudean las peticiones de análisis de esta clase formuladas por corporaciones y particulares que la profesión de químico higienista es bastante lucrativa.

El químico autorizado por el gobierno debe consignar en la certificación que se le pide, si la mezcla hecha por el fabricante tiene por objeto hacer el producto más agradable al gusto ó a la vista, más conservable ó de más fácil transporte, si escende de la cantidad admitida y si es nocivo ó no a la salud.

La ley inglesa ha dado excelentes resultados. Las verificaciones de fraudes disminuyen cada año.

Las adulteraciones del pan, de la leche, del café que eran antes frecuentísimas han desaparecido por completo. No se advierten adulteraciones más que en aquellas sustancias para las que no se ha podido establecer un tipo fijo de fabricación.

Todos los agentes de la municipalidad de Londres además del personal especial número 50 y entendido dedicado a este servicio hacen cumplir la ley de higiene.

En Francia se han establecido laboratorios, oficinas y sociedades de higiene en Paris, Burdeos, Havre y otras ciudades.

No se ha llegado, ni con mucho, al grado de perfección que en Inglaterra. Los químicos higienistas no consiguen en sus certificados más que las indicaciones de bon, passable, mauvais.

Para que nuestros lectores formen juicio de la importancia de estos trabajos, diremos que solo en Paris durante el mes de noviembre de 1881, sin contar los análisis microscópicos del aire y de las aguas, se han examinado 344 vinos, siete cervezas, cuatro cidras, 103 leches y otros varios artículos, hasta el número de 67.

De estos 647 artículos analizados, llevan nota de buenos 237, de pasaderos 151, de malos, no dañosos, 201 y de falsificados 53, de los cuales 40 son vinos.

Los inspectores del laboratorio han visitado 351 establecimientos y destruido 49 lotes de sustancias averiadas.

El capitán general del departamento de Cádiz ha cumplimentado, en nombre de la marina del mismo, a S. S. AA. los duques de Montpensier.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos y disposiciones que anunciamos el viernes, y además el nombramiento de comandante de la goleta Sirena a favor del teniente de navío de primera clase D. José Calderón, y el de tercer comandante de la fragata Asturias a favor del de igual clase D. José Ferrer.

El ayuntamiento de Villafeliche (Zaragoza) ha solicitado recursos del fondo de calamidades para combatir la viruela que hace estragos en dicha localidad.

La sociedad económica de Amigos del país, de Sevilla, ha pedido al gobierno el establecimiento en toda España de cajas de ahorros postales a semejanza de las de Suiza.

Ha llegado a Madrid el nuevo presidente de audiencia de Madrid.

Hoy han tenido que formar cola en el registro de la dirección de Contribuciones los aspirantes a plazas de liquidadores.

Tan considerable es el número de pretendientes.

Con todo rigor va a exigirse el poder en las oficinas públicas a cuantas personas gestionen, a nombre de otro, la tramitación de asuntos ó expedientes preguntan por el estado de los mismos.

Los maestros de obra prima de esta capital se han adherido a los acuerdos del sindicato madrileño, en atención a que dichos industriales pagaran de contribución, según el nuevo reglamento, 258 pesetas, en vez de 55 que venían satisfaciendo.

El cambio de billetes del Banco de España por oro, se hacía hoy a 3 por 1000.

Anoche falleció en Madrid el señor D. Adolfo Rivadeneyra, autor de un reciente Viaje a Persia; pertenecía a la carrera consular y era muy conocido y apreciado en algunos círculos por sus grandes conocimientos en geografía y lenguas.

Calculándose que se presenten 6000 abogados al concurso de las plazas de liquidadores, y que, por término medio, empleen en sus documentos e instancias cinco pesetas cada aspirante, resultará un ingreso líquido, de papel sellado, para el Tesoro, de 30.000 pesetas.

En tres números consecutivos se ha venido ocupando la Época de las dificultades que hoy ofrece el cambio de billetes, atribuyéndolas a la casa de Moneda de Madrid, cuyos elementos de afluencia juzga insuficientes para labrar las pastas que el Banco de España tiene presentadas.

Según nuestras noticias, que consideramos exactas, el Banco tiene hoy en el establecimiento monetario 5.575.000 pesetas, y recibe anualmente diariamente 250.000 ó sean un millón de reales. Si guiado en esta proporción, la casa de Moneda puede acunar al año 365 millones de reales.

No hay, pues, razón para considerar escaso de elementos fabriles un establecimiento que está en disposición de lanzar a la circulación la suma señalada.

El distinguido orador sagrado, teniente mayor de la parroquia de Santiago, D. Manuel Uribe, ha sido agraciado por S. M. el rey con el cargo de predicador de la real capilla.

La Academia Médico-quirúrgica española celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, sesión científica pública en su local, callejon de Preciados, número 3; bajo, continuando la discusión del tema «La enseñanza en medicina en la segunda mitad del siglo XIX.» Continuará su discurso el doctor Ustariz, haciendo uso de la palabra los señores doctores Salazar, Santero, Osio, Grinda y Pulido, siendo tal el número de señores académicos que han pedido la palabra, que es imposible enumerar.

En la casa núm. 19, principal, de la calle de Fuencarral se produjo esta tarde un incendio, que fué sofocado en seguida sin consecuencias.

Se procede con actividad en los preliminares del tratado de extradición entre España y Rumania.

Parece que la combinación de gobernadores afectará al de Coruña, por enfermedad del que desempeña este cargo.

No es cierto que el gobierno haya retrasado la fecha de la reapertura de las Cortes. Estas reanudarán sus tareas en el mes próximo.

Parece que la corte saldrá para Sanlúcar el lunes de Carnaval.

Anoche a las once falleció en Madrid, víctima de una pulmonía, el distinguido poeta, ilustradísimo escritor y conocido hombre público señor don José de Selgas Carrasco, secretario que fué de la Presidencia del Consejo de Ministros cuando presidió el gobierno el general Martínez Campos, y académico de varias respetables corporaciones.

La dirección de Propiedades ha empezado a remitir expedientes a las delegaciones de Hacienda.

Entre ayer y hoy ha mandado dicho centro 1500 expedientes correspondientes a casi todos los negociados.

El trabajo que hace un mes se está practicando en la dirección de Propiedades es de gran importancia, y mere-

ce consignarse la actividad y constancia de los jefes, oficiales y auxiliares, que en días de fiesta y en horas ordinarias y extraordinarias se ocupan de hacer los inventarios, relaciones y extractos para que en dicho centro consten todos los antecedentes necesarios de los expedientes que han empezado a remitirse a provincias.

A los Estados-Unidos llegaron en diciembre 37037 inmigrantes, y en todo el año 1881, cuando los más optimistas esperaban medio millón, pasó su número de 716.000.

Solo Alemania envió 248001, Inglaterra 77040, Irlanda 70000, Suecia 55000, China 20000, etc.

Del Canadá llegaron 94000 inmigrantes, algunos de ellos, canadienses, y los restantes europeos; desembarcaron en Montreal.

Cuenta las Noticias de Nueva-York que la Sra. Ellen E. Moore había pedido 1000 pesos de indemnización por golpes recibidos frente a la casa de Henry Gadsden, cuyos criados no habían limpiado la nieve del trozo de acera correspondiente a la casa. Al rescaldado estado del pavimento atribuyó la señora Moore su caída y sus contusiones.

El jurado le ha concedido la indemnización pedida. Se dice que Mr. Gadsden se niega a pagar los 1000 pesos, y apelará de la sentencia.

Días pasados se verificaron los ensayos de la máquina trilladora inventada por el Sr. Llibre, a presencia de personas instruidas y competentes. Nuestro colega el Liberal dice que esta máquina es menos complicada y más eficaz en sus resultados que la trilladora Ramses, y suprime la necesidad de la era, porque las mieses pueden trabajarse en un reducido recinto de cualquier casa de labor.

El alcalde de Madrid, Sr. Alacal, ha tenido la desgracia de perder ayer a un sobrino suyo de seis años y medio de edad.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Bran, ha celebrado esta tarde sesión pública el ayuntamiento.

Leída y aprobada la anterior, los Sres. Arredondo y Carnicer preguntaron por que han sido separados varios alcaldes de barrio del distrito de la Inclusa, pregunta que no fué satisfecha por no encontrarse entonces en la sesión el teniente de alcalde del distrito.

El señor conde de Vilana pidió que se verificase en mejores condiciones la limpieza en las calles de Madrid y que se lleve a cabo la numeración de las casas de la calle de Serrano y adyacentes del barrio de Salamanca.

El Sr. Ibarra manifestó que ayer ó anteayer se presentaron en el matadero público cinco terneros, dos de las cuales estaban enfermas, y reconocidas por los veterinarios, se ordenó que se desecharan, como asimismo, pero ha tenido noticia dicho concejal de que las dos citadas terneras habían sido sacrificadas en otro lugar, y que la carne de las mismas había sido vendida a menor precio.

Los Sres. Martínez Bran y Albert declararon que en el matadero público se tiene gran cuidado para que no se sacrifique ninguna res enferma.

El Sr. Llaguno, comisario del teatro Español, pide y obtiene que se verifique la venta de varios efectos del almacén de dicho teatro sin pública subasta.

El Sr. Davila desea que se presenten las cuentas del ayuntamiento del año económico pasado.

Entrando en el orden del día, se aprobó el dictamen de la comisión de Mercados, desestimando la instancia de dos interesados que solicitaban en arrendamiento el mercado de la plaza de la Cobada y desean, entre otras cosas, que en dicho mercado se estableciera la venta de granos de todo Madrid; que el arrendamiento fuese por tres años, y que se pagara 15 centimos por la venta de cada fanega.

Aprobáronse despues varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras y Ensanche, de poco interés.

Se aprobó también el dictamen relativo a la revisión del presupuesto del corriente año económico, por lo que respecta al segundo trimestre y del cual resultan 15, 100, 300 pesetas de gastos.

El Sr. Moreno Elorza pide que se reclame para el ayuntamiento el archivo de la comisión de evaluación.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión pública para constituirse en sesión secreta.

El aspirante a dictador, sorprendido, despedido y atado, corrió a buscar consuelo en medio de sus fieles Jacobinos.

Fue llevado en triunfo, recobró el valor, y al día siguiente a las once y media presenció con Courton y Saint Just ante la Convención para librar una batalla decisiva.

El 9 temidor la tormenta reinaba por todas partes, tanto en el cielo como en los espíritus.

Caja la lluvia a torrentes, y el ruido de los truenos era, por decirlo así, el precursor de los estampidos del cañón.

A las primeras palabras que pronunció Robespierre, estalló el tumulto, concertado de antemano, y los gritos de «¡Abajo el tirano!» ahogaron su voz.

No entraremos en los detalles de esta famosa sesión, limitándonos a decir que la acusación pedida contra Robespierre fué puesta a votación, y decretada en medio de un indescribible tumulto.

Robespierre, su hermano, Saint Just, Courton y Le Bas fueron inmediatamente conuicados al comité de Seguridad pública, donde sufrieron un interrogatorio por consecuencia del que fueron encerrados en distintas prisiones.

Eran entonces las cinco y la Asamblea se separó.

Lo que acababa de suceder no era, sin embargo, mas que el principio de la batalla.

La Commune, informada de la caída de su ídolo, se puso en disposición de defenderse.

En el momento en que se llevaban a Robespierre y a sus cómplices, Tallien hizo una señal a Pablo, quien, según lo prometido, estaba en las tribunas, y el joven pintor salió inmediatamente.

Algunos minutos despues se unió Tallien en los pasillos de la Asamblea.

—Signe la escuela de la Assemblée.— «¿Qué hay?» preguntó Tallien. —La Commune ha proclamado la insurrección.—repuso el discípulo de David:—tócán a rebato, los tambores suenan y los prisioneros han sido puestos en libertad y llevados en triunfo al ayuntamiento. Confianza ha destituido a los miembros del comité de Seguridad pública y Harriot se

repara para marchar sobre la Convención por la artillería y diez cañones.

—Es preciso vencer ó morir,—dijo Tallien a sus amigos con voz tonante.—Collot d'Herbais, vas a reunir inmediatamente la Asamblea; Barras, monta a caballo y toma el mando del ejército; yo, por mi parte, sublevaré los distritos, mientras que Billaut-Varennes irá al ayuntamiento a declarar fuera de la ley a Robespierre, Saint Just, Courton y Harriot.

Mientras tanta efecto tan importante decisión, las calles, los barrios y las plazas públicas rebosaban de gente; habíanse abierto las puertas de todas las casas, preguntábanse y respondíanse desde todos los pisos, y se hallaban todos en suspenso.

Paris, como sacudido por un temblor de tierra, sentía que el suelo se movía bajo sus pies.

Principiaba el duelo entre Robespierre y los temerarios: la noche decidida por quien había de quedar la victoria.

Butwell que había asistido a todas las peticiones de esta memorable jornada, entró en su casa a media noche, quebrantado de cansancio, y convencido del triunfo definitivo de Robespierre.

Acostóse y no tardó en dormirse.

Al día siguiente por la mañana, entró Langou en su cuarto con el rostro descompuesto.

—Te encuentro tan pálido como los que van a hacer el gran viaje en las carretas de Sanson,—le dijo el antiguo montero.—¿Qué es lo que sucede?

—¡Ah!... es verdad, dormíais y por eso no habéis oído nada,—dijo su factotum.—¿Y qué había de oír?

—Lo que pregona en las calles los vendedores de hojas públicas: pero esto no podía concluir de otro modo; Robespierre no era más que un fanático y no hombre de acción; despues de jugar ayer tanta magnífica partida, ha perdido esta noche pasada por su cobardía.

—¿Que la ha perdido?

—Y esta vez sin remedio. Cercado en el ayuntamiento por las tropas de la Convención que mandaba Barras, abandonado por los distritos y por los artilleros de Sanson, Robespierre se ha tirado un pistoletazo debajo de la barba, su hermano se ha tirado por una ventana. Le Bas se ha ahogado en la calderera, aunque sin matarse, y Saint Just, Courton los miembros del comité de salud pública y todos sus secuaces han comparcido esta mañana ante el tribunal revolucionario; Fouquier Tinville ha hecho constar su identidad, y a las cuatro eran ejecutados en la plaza de la Revolución.

—Por vida de mil truenos!—dijo Butwell palidísimo.

—Y no es esto solo. La Cabarrús, antes marquesa de Fontenay y querida de Tallien ha sido puesta en libertad, y merced a su intervención lo serán luego el marqués y la marquesa de San Cerán, debiendo llegar esta noche a la Conserjería las órdenes para ello.

—¿Estas bien seguro?

—Pardiez. Me lo ha dicho un antiguo camarada, escribano en el palacio de Justicia. No nos queda más que un partido que tomar, si queremos conservar nuestro pellejo, añadió Langou, —y es el de largarnos cuando antes. Tallien es ahora el amo; conoce vuestra intimidad con Robespierre, así como los servicios que os prestó, y muy pronto nos arreglarán la cuenta, encargándose de ello Fouquier Tinville y Sanson.

Butwell no respondió. Reflexionaba: no desconocía los peligros que arrojaba pronunciando en Paris, pero el temor a la muerte le preocupaba menos que el de perder a Sabina que se le escapaba, y esta vez para siempre.

La idea de saber que era al fin feliz cerca de su marido y de su hija le volvía loco de desesperación y de rabia. De repente un rayo de al-gria iluminó su semblante.

—Escuchame bien,—dijo a Langou:—vas a ir ahora mismo a buscar tus hombres, y escóndelos de entre ellos cuatro de los más decididos.

—¿Y dónde quieres que los encuentre?—dijo el ex-alguacil.

—Esa es la cuestión tuya. Les darás cita para esta noche a las nueve, en la primera taberna de la calle de Vaugirard.

—¿Y enseguida...?

—Enseguida robaremos a la hija de la marquesa.

—¡Muy bien; pero nuestros hombres, ya sabes que no trabajan gratis y pro Deo.—Promételes en mi nombre cuanto quieras.

—Y una vez robada la niña ¿qué hareis?

—La llevaremos a una casa de la Cite que La Bas me ha vendido hace unos cuantos meses.

—¿Y despues?

—Pero, bruto, ¿no comprendes?

—¿A qué me refieres,—repuso Langou.—¿Ya no puedo hacer nada contra Sabina y contra ese malvado marqués,—repuso Butwell apretando los puños,—pero si estoy vendido, no estoy desarmado, y los heriré a ambos en lo que más quieren en el mundo.

—Su hija será mi venganza, y mi venganza será terrible, ya lo verás.

Ahora vete a buscar tus hombres, y esta noche a las ocho vendrás a buscarme

Aunque agena LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA a esta cuestión, a ruego de algunos de nuestros compañeros en la prensa...

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes: Promoviendo a intendente de ejército y destinándole a Valencia...

—A intendentes de división los subintendentes D. José Crespo y Quiros, que pasa destinado a Baleares...

—Ascendiendo a mariscal de campo del cuerpo de ingenieros y nombrándole comandante general del cuerno en la isla de Cuba...

Han sido ascendidos en virtud de propuesta reglamentaria: a subintendentes los señores Cruz y Pérez Mesquer...

Esta tarde a las dos ha fallecido víctima de una pulmonía la marquesa de Calderón...

Paro que asistirán esta noche a la fiesta de Palacio los ex-ministros del partido conservador liberal.

El sábado próximo 11 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el baile de máscaras...

La orquesta, compuesta de 50 profesores, ejecutará piezas nuevas, bajo la acreditada dirección del reputado maestro D. José V. Arche...

—Anche se dió en el teatro-circo de Price la quinta representación de la preciosa zarzuela Rosa de mar...

—En el teatro Lara se anuncian los estrenos de dos obras, titulada una El punto de partida...

—La sociedad artística-literaria «Licteo Hartzenbusch», celebra esta noche su tercer baile particular en el teatro de la Alhambra...

—La función que se anuncia en el teatro de Novedades para mañana martes, tiene los atractivos de ser la penúltima en que toma parte la célebre Miss Zarah...

—Según las noticias que contaduría del afortunado teatro de Price, pasan de 8000 personas las que han asistido a las 47 representaciones...

La huelga de los cajistas se ha extendido, produciendo alguna perturbación en los periódicos diarios.

El 1.º de abril es el centenario de Murillo. Posible es que la asociación de Escritores y Artistas organice una velada o alguna fiesta semejante.

La política del día no ha ofrecido interés particular.

una canción original de los Sres. Pina Domínguez y Rubio, titulada La Bv-naventura.

La primera obra nueva de gran espectáculo que se representará en el teatro del Príncipe Alfonso en la próxima temporada de verano...

Se han señalado las horas de dos a cuatro de la tarde, en la dirección de Contribuciones, para que los aspirantes a las plazas de liquidadores hagan las reclamaciones necesarias...

Esta noche a las ocho se reúnen en la redacción del Liberal los impresores a quienes afecta la huelga iniciada hoy por los cajistas.

Hoy se han presentado al alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, varios electores del distrito de la Universidad en reclamación de las listas electorales...

En la reunión celebrada por los gremios en Córdoba, se ha acordado elevar al gobierno una respetuosa exposición que contiene los deseos y aspiraciones de la industria...

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a Nedjib Bajá, general del palacio imperial de Turquía...

La empresa del tranvía del Norte, ha satisfecho hoy 8250 pesetas al gobierno civil de esta provincia...

Esta mañana, a las nueve y media ha sido revisado en los Carabanchales por el señor brigadier González Muñoz...

Ha llegado a Madrid el ministro del Japon con el objeto de presentar al rey sus credenciales. Entra el personal vni del Sr. Frederic Marshall...

Se habla mucho de la audiencia que solicitaron de S. M. los representantes de los gremios.

Palabras de un ultramontano acer-rimo: Con Necesidad o sin Necesidad con muchos obispos o con pocos obispos...

El consueo de sus hijos, la manifestación de la piedad, la adhesión de los católicos más firmes...

El 1.º de abril es el centenario de Murillo. Posible es que la asociación de Escritores y Artistas organice una velada o alguna fiesta semejante.

La política del día no ha ofrecido interés particular.

Sin embargo, ha corrido algun viento ligero por el son de conferencias, y se decía que era del Norte...

En lo demás del horizonte político sensible, no se ve variación ni ha cambiado el rumbo de ningún elemento.

En asuntos de clase hay una noticia para esta noche: la reunión que se celebrará en casa de Sr. Montero Ríos...

—«Por eso,—decía esta tarde un diputado,—que los que vamos a los casinos no echamos la casa muy de ménos.»

—«Insisten los amigos más íntimos del Sr. Camacho en que el secreto de la cuestión de los gremios consiste en que algunos sindicatos pierden la sindicatura por no poder ejercer cuando no se ha pagado la cuota de tarifa...»

Sobre la cuestión de los gremios decía esta tarde una persona competensísima en el asunto, que la mejor prueba para demostrar la sinrazón de la atmósfera creada en contra del nuevo reglamento...

La Gaceta de pasado mañana publicará el estado comparativo de las cuotas, para demostrar las afirmaciones que dejamos apuntadas.

La canabinas es el principio activo del cáñamo indio, y ejerce una influencia tan saludable en las enfermedades de las vías respiratorias...

—«Véase el anuncio Agua de San Lorenzo.»

Ver en cuarta plana «Caisse Continentale».

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida...

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París 6.

Madrid 6 de febrero de 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Madrid 6 de febrero de 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

den que la insurrección toma proporciones considerables y que hay muchas deserciones entre las tropas encargadas de reprimirla.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, contesta que, siendo el proyecto obra de la Cámara y no del gobierno, no tiene esta la misión de presentarlo a otra Cámara.

—«Termina aconsejando entre tanto la calma y la moderación. Mr. Gatiné presenta luego la siguiente proposición incidental: «La Cámara de diputados, confiando en las declaraciones del gobierno y en su firme voluntad de realizar las reformas reclamadas, pasa a la orden del día.»

—«Corre el rumor de que Bu-Amama y Sisiman han sido cogidos por un general marroquí. Esta noticia necesita confirmación. «Fabra.»

El Siglo Futuro ha recobrado su buen humor, desde que el marqués de Cerralvo no ha querido encargarse de la dirección del partido tradicionalista.

En la calle del Sordo se va a construir un nuevo teatro, que probablemente se titulará de Calderón. En 15000 pies de terreno se levantará un coloso monumental...

—«Tendrá, pues, amplio y suntuoso foyer; vasto fundidor; oratorios y pasillos desahogados, espaciosos vestíbulo, anchas escaleras y varias salidas para que se desocupe con rapidez.»

—«El propietario del futuro teatro—un grande de España,—es persona opulenta y de buen gusto; y no omitirá medio para dotar a la corte con un nuevo monumento digno de su cultura y de los adelantos de la época.»

—«Anoche se celebró en el círculo de la Unión mercantil junta general, continuación de las dos últimas recientemente celebradas.»

—«En el debate tomaron parte los señores Salces y Fernandez y Gonzalez acordándose, a propuesta del último de los señores citados, que la mesa nombre una comisión con tal objeto, compuesta de un individuo de cada uno de los gremios existentes en Madrid.»

—«También se acordó la reforma del reglamento de la sociedad, de cuyo trabajo se ocupará una comisión designada por la mesa.»

—«Se dió cuenta de una instancia de las señoras de la asociación del Sagrado Corazón de Jesús en suplica de que se abra una suscripción con el objeto de allegar recursos para terminar el Asilo de Huérfanos.»

—«Después de un ligero debate se accedió a lo solicitado. Se acordó conceder con destino a la esposicion de ganados que ha de celebrarse en mayo los mismos precios que en años anteriores.»

—«El Sr. Revenga apoyó otra proposición pidiendo que el círculo, como en años anteriores, dé un baile, cuyo pensamiento fué aprobado por votación.»

—«Algunos señores hicieron reclamaciones contra la votación, que no fueron atendidas por ser formulada fuera de tiempo oportuno para ello.»

mucho Ricardo Calvo y Donato Gimenez. Todos fueron llamados a escena al final de los actos. En la comedia Leher la llave, hicieron pasar un rato delicioso al público la señorita Calderón y el Sr. Calvo (D. Ricardo).

—«Mañana se representará por primera vez en esta temporada el drama Luis XI, que dirige el Sr. Valero. La empresa dispone, pasadas que sean las fiestas de carnaval la representación del drama El mal apostol y el buen ladrón del ilustre Hartzenbusch...

—«Nuestras noticias nos permiten asegurar que esta hermosa obra será puesta en escena con gran propiedad, para lo cual ha encargado el Sr. Ducacal a las pintoras escenografías más reputadas las decoraciones, y dispuesto la confección de trajes y el afrezo necesario. Es digna de aplauso la empresa del teatro Español, por sus sacrificios en pró del arte y en honor de los autores dramáticos gloria de la patria.»

—«Han dicho algunos periódicos y nosotros hemos reproducido la noticia, que el señor marqués del Pazo de la Merced había salido para Andalucía, y no es exacto. Para donde saldrá muy en breve el señor Elduayen es para Galicia.»

—«Nuestro colega la Integridad de la Patria ha introducido una reforma en su publicación, dedicando todos los domingos su tercera plana a la «Semana financiera», en la que se ocupa de los fondos públicos, sociedades de crédito y ferro-carriles e intereses materiales.»

—«Tenemos entendido que la junta directiva del sindicato madrileño, en el caso de que la cuestión del reglamento industrial no fuese resuelta satisfactoriamente, tiene acordado celebrar en Madrid una reunión general de sindicatos bajo el nombre de Sindicato Nacional, convocando al efecto a todas las sindicatos de provincias con el objeto de tomar acuerdos definitivos.»

—«El beneficio de miss Zarah no puede verificarse hasta mañana miércoles. En esa función tomará parte Ricardo Zamacois.»

—«Algunos periódicos, al dar cuenta de la huelga de los cajistas en varias imprentas, citan a LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA. Sin duda han confundido nuestra publicación con otra, pues afortunadamente en la larga historia de LA CORRESPONDENCIA no consta ninguna huelga. La verdad ante todo.»

—«Ayer pidió audiencia a S. M. el rey el sindicato madrileño. Tan pronto como S. M. el rey tuvo conocimiento de la petición, se dignó contestar inmediatamente, señalando hoy 7, a las cinco y media de la tarde, para recibir a la comisión.»

—«Anoche celebró junta general el círculo Mercantil, habiendo acordado por unanimidad que se nombre una comisión que proponga en breve la reforma del reglamento y de las tarifas de subsidio. Compondrá la comisión un representante de cada gremio.»

—«El círculo Mercantil ofrecerá en el presente Carnaval un baile a las familias de los socios, tan suntuoso como los de años anteriores. Con motivo de haberse declarado en huelga, a última hora, los cajistas donde se tira la Vanguardia, hoy dejará de publicarse el diario federal.»

—«Con gran copia de doctrina explicó el señor marqués del Vadillo la ley del divorcio, reseñando su origen histórico y defendiendo a la Iglesia de los argumentos de quienes suponen que en alguna ocasión haya consentido la disolubilidad del vínculo matrimonial.»

—«Anoche un carrolero que vive en el barrio del Pacifico, dió una paliza tan grande a su mujer que le desmayó una de las muñecas. Anoche tuvo lugar en Palacio la primera de las tres anunciadas recepciones. Nos dicen que estuvo brillantísima.»

—«Anoche se declaró un ligero incendio en la boardilla de una de las casas de la calle de Felipe III. Fué estinguido al momento. En la reunión que anoche celebraron los impresores y a la cual acudieron 76 dueños de establecimientos tipográficos, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Manteniendo el principio de la libertad de contratación, no creen conveniente aceptar las proposiciones de la asociación del Arte de imprimir. 2.º Celebrar otra reunión el miércoles para convenir en los medios de re-

ducir el trabajo en sus respectivos establecimientos, subordinando al personal que se presente, bien de Madrid bien de provincias. 3.º Crear un centro donde puedan verse y tratarse mutuamente los dueños de los establecimientos tipográficos. 4.º Nombramiento de una comisión para que ponga en conocimiento del gobernador lo ocurrido y pueda impedir que se ejerzan coacciones contra los cajistas que acudan a las imprentas. Fueron designados para formar esta comisión, los señores Tello, Fontanet, Minuesa, Estrada, García, Rojas, Nozal y Aras.

—«Los cajistas declarados en huelga nos ruegan por conducto de una comisión, elegida al efecto, que hagamos constar en las columnas de LA CORRESPONDENCIA lo siguiente: «Que su actitud no reconoce otros móviles que el mejoramiento de la clase a que pertenecen. Que estiman razonables y justas sus pretensiones. Y que se apresuran a hacer pública protesta de que su manifestación será pacífica y legal, aceptando solo las adhesiones espontáneas que reciban de sus compañeros.»

—«La conferencia del Sr. Azcárate sobre el tema «Gobiernos de partido», anunciada para el día 11, ha sido aplazada. El ex-ministro de Hacienda D. José de Carvajal, no regresará de París hasta últimos de este mes. Carece de exactitud la noticia de un periódico anunciando su llegada a esta corte procedente de la capital de la vecina república. Nuestro querido amigo y compañero D. Ramon Chiles, director del Voto Nacional, nos ruega la inserción de las siguientes líneas: «No habiendo podido llegar a hora avanzada de la noche a una avenencia, que soy el primero en desear, con la sociedad el Arte de Imprimir, me es imposible materialmente publicar hoy el Voto Nacional.»

—«El preso Ramon Noriega Martínez, que se fugó de la cárcel de Laviana (Oviedo), se ha presentado espontáneamente en dicho establecimiento. Anoche falleció en Zafra (Badajoz) el joven Nemesio Patiño Simon, que el día 3 del actual atentó contra su vida disparándole un tiro de pistola. Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, 29'80. Fin de mes, 29'80. Operaciones. Demás valores sin cotizar. BOLSA DE MADRID DEL LUNES 6.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DEL 4, DEL 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Oblig. de ferro-carriles, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—3 1/2.—F. 33.—T. 2.º. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 116 de abono. T. par.—Los diamantes de la corona. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. El hombre de mundo.—Leon y Leoná.—Intermedios por el sesteteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Rosa de mar. VARIETADES.—8 1/2.—Artistas a cala. Dos muertos y ningún difunto.—Luces y sombras. LARA.—8 1/2.—T. 4.º. Impar.—Una casa sin comedor.—Dilatanti.—El inspector del distrito. ESPAÑA.—8.—T. 4.º. La plaza.—Morrisé a tiempo.—El número fatal.—Los manguitos. NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio de miss Zarah.—Penúltima función de miss Zarah.—Baile.) MARTIN.—8 1/2.—Sucumbir en la orilla.—Baile y sainete. INDIANIL.—7.—Los pernacés de un marqués.—El tío Legnzas con la revista de toros.—El señorito Simplicio.—Los hijos del mar.—Almacén de criadas.—Baile. RISA.—7.—Las angustias de un procurador.—Lo que quera mi mujer.—El hijo de vida.—Baile. MADRID.—8 1/2.—Los pobres de Madrid. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada (3.º del Gran Mabillo.)

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—3 1/2.—F. 33.—T. 2.º. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 116 de abono. T. par.—Los diamantes de la corona. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. El hombre de mundo.—Leon y Leoná.—Intermedios por el sesteteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Rosa de mar. VARIETADES.—8 1/2.—Artistas a cala. Dos muertos y ningún difunto.—Luces y sombras. LARA.—8 1/2.—T. 4.º. Impar.—Una casa sin comedor.—Dilatanti.—El inspector del distrito. ESPAÑA.—8.—T. 4.º. La plaza.—Morrisé a tiempo.—El número fatal.—Los manguitos. NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio de miss Zarah.—Penúltima función de miss Zarah.—Baile.) MARTIN.—8 1/2.—Sucumbir en la orilla.—Baile y sainete. INDIANIL.—7.—Los pernacés de un marqués.—El tío Legnzas con la revista de toros.—El señorito Simplicio.—Los hijos del mar.—Almacén de criadas.—Baile. RISA.—7.—Las angustias de un procurador.—Lo que quera mi mujer.—El hijo de vida.—Baile. MADRID.—8 1/2.—Los pobres de Madrid. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada (3.º del Gran Mabillo.)

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—3 1/2.—F. 33.—T. 2.º. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 116 de abono. T. par.—Los diamantes de la corona. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. El hombre de mundo.—Leon y Leoná.—Intermedios por el sesteteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Rosa de mar. VARIETADES.—8 1/2.—Artistas a cala. Dos muertos y ningún difunto.—Luces y sombras. LARA.—8 1/2.—T. 4.º. Impar.—Una casa sin comedor.—Dilatanti.—El inspector del distrito. ESPAÑA.—8.—T. 4.º. La plaza.—Morrisé a tiempo.—El número fatal.—Los manguitos. NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio de miss Zarah.—Penúltima función de miss Zarah.—Baile.) MARTIN.—8 1/2.—Sucumbir en la orilla.—Baile y sainete. INDIANIL.—7.—Los pernacés de un marqués.—El tío Legnzas con la revista de toros.—El señorito Simplicio.—Los hijos del mar.—Almacén de criadas.—Baile. RISA.—7.—Las angustias de un procurador.—Lo que quera mi mujer.—El hijo de vida.—Baile. MADRID.—8 1/2.—Los pobres de Madrid. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada (3.º del Gran Mabillo.)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DEL 4, DEL 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Oblig. de ferro-carriles, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—3 1/2.—F. 33.—T. 2.º. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 116 de abono. T. par.—Los diamantes de la corona. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. El hombre de mundo.—Leon y Leoná.—Intermedios por el sesteteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Rosa de mar. VARIETADES.—8 1/2.—Artistas a cala. Dos muertos y ningún difunto.—Luces y sombras. LARA.—8 1/2.—T. 4.º. Impar.—Una casa sin comedor.—Dilatanti.—El inspector del distrito. ESPAÑA.—8.—T. 4.º. La plaza.—Morrisé a tiempo.—El número fatal.—Los manguitos. NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio de miss Zarah.—Penúltima función de miss Zarah.—Baile.) MARTIN.—8 1/2.—Sucumbir en la orilla.—Baile y sainete. INDIANIL.—7.—Los pernacés de un marqués.—El tío Legnzas con la revista de toros.—El señorito Simplicio.—Los hijos del mar.—Almacén de criadas.—Baile. RISA.—7.—Las angustias de un procurador.—Lo que quera mi mujer.—El hijo de vida.—Baile. MADRID.—8 1/2.—Los pobres de Madrid. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada (3.º del Gran Mabillo.)

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—3 1/2.—F. 33.—T. 2.º. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 116 de abono. T. par.—Los diamantes de la corona. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. El hombre de mundo.—Leon y Leoná.—Intermedios por el sesteteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Rosa de mar. VARIETADES.—8 1/2.—Artistas a cala. Dos muertos y ningún difunto.—Luces y sombras. LARA.—8 1/2.—T. 4.º. Impar.—Una casa sin comedor.—Dilatanti.—El inspector del distrito. ESPAÑA.—8.—T. 4.º. La plaza.—Morrisé a tiempo.—El número fatal.—Los manguitos. NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio de miss Zarah.—Penúltima función de miss Zarah.—Baile.) MARTIN.—8 1/2.—Sucumbir en la orilla.—Baile y sainete. INDIANIL.—7.—Los pernacés de un marqués.—El tío Legnzas con la revista de toros.—El señorito Simplicio.—Los hijos del mar.—Almacén de criadas.—Baile. RISA.—7.—Las angustias de un procurador.—Lo que quera mi mujer.—El hijo de vida.—Baile. MADRID.—8 1/2.—Los pobres de Madrid. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada (3.º del Gran Mabillo.)

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—3 1/2.—F. 33.—T. 2.º. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 116 de abono. T. par.—Los diamantes de la corona. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. El hombre de mundo.—Leon y Leoná.—Intermedios por el sesteteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Rosa de mar. VARIETADES.—8 1/2.—Artistas a cala. Dos muertos y ningún difunto.—Luces y sombras. LARA.—8 1/2.—T. 4.º. Impar.—Una casa sin comedor.—Dilatanti.—El inspector del distrito. ESPAÑA.—8.—T. 4.º. La plaza.—Morrisé a tiempo.—El número fatal.—Los manguitos. NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio de miss Zarah.—Penúltima función de miss Zarah.—Baile.) MARTIN.—8 1/2.—Sucumbir en la orilla.—Baile y sainete. INDIANIL.—7.—Los pernacés de un marqués.—El tío Legnzas con la revista de toros.—El señorito Simplicio.—Los hijos del mar.—Almacén de criadas.—Baile. RISA.—7.—Las angustias de un procurador.—Lo que quera mi mujer.—El hijo de vida.—Baile. MADRID.—8 1/2.—Los pobres de Madrid. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada (3.º del Gran Mabillo.)

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—3 1/2.—F. 33.—T. 2.º. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 116 de abono. T. par.—Los diamantes de la corona. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. El hombre de mundo.—Leon y Leoná.—Intermedios por el sesteteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Rosa de mar. VARIETADES.—8 1/2.—Artistas a cala. Dos muertos y ningún difunto.—Luces y sombras. LARA.—8 1/2.—T. 4.º. Impar.—Una casa sin comedor.—Dilatanti.—El inspector del distrito. ESPAÑA.—8.—T. 4.º. La plaza.—Morrisé a tiempo.—El número fatal.—Los manguitos. NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio de miss Zarah.—Penúltima función de miss Zarah.—Baile.) MARTIN.—8 1/2.—Sucumbir en la orilla.—Baile y sainete. INDIANIL.—7.—Los pernacés de un marqués.—El tío Legnzas con la revista de toros.—El señorito Simplicio.—Los hijos del mar.—Almacén de criadas.—Baile. RISA.—7.—Las angustias de un procurador.—Lo que quera mi mujer.—El hijo de vida.—Baile. MADRID.—8 1/2.—Los pobres de Madrid. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada (3.º del Gran Mabillo.)

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—3 1/2.—F. 33.—T. 2.º. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 116 de abono. T. par.—Los diamantes de la corona. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º. El hombre de mundo.—Leon y Leoná.—Intermedios por el sesteteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Rosa de mar. VARIETADES.—8 1/2.—Artistas a cala. Dos muertos y ningún difunto.—Luces y sombras. LARA.—8 1/2.—T. 4.º. Impar.—Una casa sin comedor.—Dilatanti.—El inspector del distrito. ESPAÑA.—8.—T. 4.º. La plaza.—Morrisé a tiempo.—El número fatal.—Los manguitos. NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio de miss Zarah.—Penúltima función de miss Zarah.—Baile.) MARTIN.—8 1/2.—Sucumbir en la orilla.—Baile y sainete. INDIANIL.—7.—Los pernacés de un marqués.—El tío Legnzas con la revista de toros.—El señorito Simplicio.—Los hijos del mar.—Almacén de criadas.—Baile. RISA.—7.—Las angustias de un procurador.—Lo que quera mi mujer.—El hijo de vida.—Baile. MADRID.—8 1/2.—Los pobres de Madrid. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada (3.º del Gran Mabillo.)

Table with columns: MATADERO DE AYER. RESES DECOLLADAS. Número. Rows include Vacas, Carneros, Corderos, etc.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Montero y Morino, juez municipal del distrito de Laviana, de esta corte, se saca a la venta en pública subasta una partida de corcho, tasada en 2700 pesetas; y para su remate se señala el día 16 del actual a las tres de la tarde, en la sala de audiencias de S. M., calle de Izquierdos números 1, segundo izquerdos, hasta cuyo día no se efectuare el corcho de manifiesto en la calle de Lavapiés, número 10, cuarto bajo. Madrid 6 de febrero de 1882.—El secretario, Mariano Ortega.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID. PRESIDENCIA DEL CONSEJO. 88. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan en esta corte sin novedad en su importante salud. De igual beneficio gozará mañana real la serenísima señora princesa de Asturias, y sus señoras reales las infantas doña María Isabel Francisca, doña María de la Paz y doña María Eufrasia. DIARIO DE MADRID. ALMANAQUE. Sol sale a las 7 1/2 de la mañana, y se pone a las 5 1/2 de la tarde. Luna: llena el 3, cuarto menguante el 11. ESTADO ATMOSFERICO. Ayer llovió en Quenca y Teruel. La temperatura máxima de

Ayer en Madrid fué de 14 1/2 grados la máxima de 3 1/2. —En provincias a las nueve de la mañana la máxima fué de 11 1/2 grados en Palma; la mínima de 1 1/2 bajero en Teruel. —El día de hoy en Madrid desciende a las nueve de la mañana la temperatura era de 4 grados; a las seis de la tarde de 6. —El día de hoy en Madrid desciende a las nueve de la mañana la temperatura era de 4 grados; a las seis de la tarde de 6. ARBITRIOS MUNICIPALES. Del parte remitido por la administración principal de domos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer de 47047 7/8 pesetas. AYUNTAMIENTO DE MADRID. Esta escelsntísima corporación tiene acordada la adquisición en pública subasta de 23 recipientes urinarios de hierro fundido para una plaza y del último modelo. El acto de la subasta tendrá lugar el día 17 del corriente a las doce de su mañana en la sala de remates de S. D. sita en la tercera casa consistorial (plaza Mayor número 3), y los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el negociado de policía urbana de esta secretaría todos los días no feriados que medien hasta el día de once de la mañana a cinco de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Madrid 3 de febrero de 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3. Habiendo acordado esta escelsntísima corporación una variación en la alineación de la calle de la Magdalena, se anuncia al público para que llegue a conocimiento de aquellos propietarios a quienes pudiera afectar. Madrid 6 de febrero 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1. Habiendo acordado esta escelsntísima corporación la adjudicación de alineaciones para una nueva calle, que siendo paralela al paseo de Areneros ponga en comunicación el barrio de Fogas con el hospital de las Princesas, se anuncia al público para que llegue a conocimiento de aquellos propietarios a quienes pudiera afectar. Madrid 6 de febrero 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1. En cumplimiento de lo acordado por el escelsntísimo señor alcalde presidente, se saca a pública subasta la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 24 de la calle de Alcalá, con vuelta en esquina a la travesía de Peligros, núm. 1. Lo que se tendrá lugar el 8 de febrero próximo a las dos de su tarde en la sala de remates del escelsntísimo ayuntamiento, sita en la tercera casa consistorial. Madrid 6 de febrero de 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1. El tipo para la subasta será el de 180 pesetas. La fianza para tomar parte en la subasta es de 99 pesetas. Las demás condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, de once a cinco de la tarde, todos los días no feriados que medien hasta el anterior al de la subasta. Madrid 23 de enero de 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-4. CAJA DE DEPOSITOS. Esta dirección general ha acordado que los que se expresan a continuación para el día del corriente, de diez a una de la tarde: Resguardos al portador autorizados.—Sorteo de 30 de junio de 1874, carteras números 883 de señalamiento.—Sorteo del 75, número 537 de ídem.—Sorteo del 77, núms. 508 y 507 de ídem.—Sorteo del 81, números 414 y 415 de ídem. Madrid 6 de febrero de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R-1. CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 123 Alejandro A. García, Alicante. 126 Amalio Rodríguez, Voga. 127 Angel Salgado, Salamanca. 128 Elisa Maravé, Ceuta. 129 Emilia Gil, Huelva. 130 Enrique Arias, Montoro. 131 Francisco García, Ceuta. 132 Jacoba de la Torre, Málaga. 133 Juan de Urquijo, Llodio. 134 Mariano Barrio, Soria. 135 Matías Morcortel, Bilbao. 136 Pedro de Sotolongo, Barcelona. 137 Pedro Manuel Prada, Salamanca. 138 Ramon Almansa, Jaen. 139 Vicente Cabros, Toledo. Madrid 4 de febrero de 1882.—El administrador, José María Soler. CUARTOS DESALQUILADOS. Conde-Duque, núm. 22, segundo, con balcon, 90 reales al mes. GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial

de condiciones se hallarán de manifiesto en el negociado de policía urbana de esta secretaría todos los días no feriados que medien hasta el día de once de la mañana a cinco de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Madrid 3 de febrero de 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3. Habiendo acordado esta escelsntísima corporación una variación en la alineación de la calle de la Magdalena, se anuncia al público para que llegue a conocimiento de aquellos propietarios a quienes pudiera afectar. Madrid 6 de febrero 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1. Habiendo acordado esta escelsntísima corporación la adjudicación de alineaciones para una nueva calle, que siendo paralela al paseo de Areneros ponga en comunicación el barrio de Fogas con el hospital de las Princesas, se anuncia al público para que llegue a conocimiento de aquellos propietarios a quienes pudiera afectar. Madrid 6 de febrero 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1. En cumplimiento de lo acordado por el escelsntísimo señor alcalde presidente, se saca a pública subasta la demolición y aprovechamiento de materiales de la casa número 24 de la calle de Alcalá, con vuelta en esquina a la travesía de Peligros, núm. 1. Lo que se tendrá lugar el 8 de febrero próximo a las dos de su tarde en la sala de remates del escelsntísimo ayuntamiento, sita en la tercera casa consistorial. Madrid 6 de febrero de 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1. El tipo para la subasta será el de 180 pesetas. La fianza para tomar parte en la subasta es de 99 pesetas. Las demás condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, de once a cinco de la tarde, todos los días no feriados que medien hasta el anterior al de la subasta. Madrid 23 de enero de 1882.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-4. CAJA DE DEPOSITOS. Esta dirección general ha acordado que los que se expresan a continuación para el día del corriente, de diez a una de la tarde: Resguardos al portador autorizados.—Sorteo de 30 de junio de 1874, carteras números 883 de señalamiento.—Sorteo del 75, número 537 de ídem.—Sorteo del 77, núms. 508 y 507 de ídem.—Sorteo del 81, números 414 y 415 de ídem. Madrid 6 de febrero de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R-1. CORREO

Edicto.—Don Apolinario Perez Garcia, juez municipal del distrito del Hospital e interino de primera instancia del mismo. Por el presente hago saber que en este juzgado y escribania del actuario que refrenda pendiente de expediente de jurisdiccion voluntaria sobre venta a voluntad de la casa sita en esta corte, señalada con el número 41 moderno de la calle de Trapierneros, con vuela a la de la Greda, por la que tiene el número 36, con una superficie de 469 metros con 68 decímetros y 68 centímetros, equivalentes a 4699 pies con 4 decimos y 40 centimos cuadrados, valorada en 47318 pesetas, por cuya cantidad se saca a la venta en pública subasta, por término de veinte días, bajo las condiciones que contiene el pliego, a las que precisamente han de sujetarse las proposiciones que se hicieren en el acto del remate que tendrá lugar, y al efecto se señala para el día 9 de febrero próximo, a la una de su tarde, en el local del juzgado, piso principal del palacio de Justicia. El pliego de condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores, estarán de manifiesto, a los efectos consiguientes, en la escribania del actuario, todos los días no feriados, desde hoy hasta el remate, en las horas de despacho.

Dado en Madrid a 3 de enero de 1882.—Apolinario Perez.—Por mandado de S. E., licenciado José Ortiz. A—4

SUBASTAS

Alcalde de la villa de Leganés. Aprobado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia el proyecto de las obras que deben ejecutarse en esta villa al objeto de instalar fuentes públicas y un abrevadero en distintos puntos de la población, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 649 pesetas 98 céntimos, este ayuntamiento, en sesión del día de ayer, ha acordado se contratara dichas obras por medio de subasta pública, que tendrá lugar el día 19 de febrero próximo y hora de las once de su mañana en el salón de sesiones de esta casa capitular, bajo el pliego de condiciones económicas y formales que se halla de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con sujeción al modelo que se inserta a continuación, debiendo acompañarse la carta de crédito que acredite haber ingresado en la depositaria municipal el 5 por 100 del importe total del presupuesto.

Leganés 16 de enero de 1882.—El secretario, Manuel Cortés.—El alcalde, José María Durán. R—1

Modelo de proposición.

Don N. N. vecino de... que habita en... entorpecido del anuncio publicado con número 16 de enero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras que hay que ejecutar en Leganés al objeto de instalar tres fuentes públicas y un abrevadero, se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (aquí la proposición en letra).

Fecha y firma del proponente.

RENTAS ESTANCADAS

En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el premio de 600 pesetas, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 18 de febrero de 1882, han resultado agraciadas las siguientes:

HUÉRFANA. Premio de 600 pesetas.—Doña Teresa González y Soriano, hija de D. Perfecto, alférez de la milicia nacional de Cuenca, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas.—Eugenia Miralles y Alvaro, del Hospicio.

Idem 2.º de id.—Eusebia Cristóbal y García, de idem.

Idem 3.º de id.—Consuelo Soriano y Clemente de Miguel, de idem.

Idem 4.º de id.—María Purificación Díaz y Palacio de Ventura, de idem.

Idem 5.º de id.—Fernanda de la Fuente, del colegio de la Paz. Madrid 30 de enero de 1882.—García Torres. R—1

ANUNCIOS.

ANTIGUO COLEGIO

Preparación para infantería, por el comandante D. Agustín Montagu. Plaza de la Cabeza, número 6, en Toledo. Se remiten prospectos.

RETRATOS.

Se ejecutan por los inventos más recientes y en pérdida de parecido. Ampliaciones: bustos a tamaño natural, directos o reproducidos de otros, por análogos que sean, pintados al óleo sobre fotografías y en negro. Se mandan a provincias. E. Oro, Carrera de San Jerónimo, 16.

PARCHES RIVE

Curación radical de hernias ó quebraaduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. Dr. Mir. Hornos de la Mata, 15, pral.

MEDIA LIBRA FABRICA de CACAO

Se ha de lista para elaborar chocolates al mejor estilo. Pelayo, 33, Madrid.

SE VENDE UN PIANO ES-TRANJERO. Lobo 21, almoneda.

SE VENDE UN PIANO ES-TRANJERO. Serrano 16, 1.º isq.º

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable música para piano, guitarra, arpa, etc. R. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD

Activos, pasivos, activos y militares. Visitacion, 8, pral. de 9 a 1.

COCHES.

Venden lindos clarens, berlinas, sociables, milores y wagonetas. Castellón, 4, Chambrón.

LA SEÑORA D. AGUSTINA ATIENZA Y ESPAÑA VIUDA DE D. AQUILINO DIAZ ha fallecido el día 7 de febrero de 1882 a las 7 de su mañana. Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Rafael, D. Quintín, doña Julia, doña Felipa y D. Martín, hijos políticos D. Mateo de Castro y D. Francisco Rollan, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que por el olvido involuntario no hayan recibido papelería, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que en su sufragio se celebrarán mañana 7 en la parroquia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misma.

MODES.

Mmo. Inglés parte para París y realiza sus últimos sombreros modelos, con gran rebaja de precios. Carretas, 7, entresuelo.

ALMONEDA

Por desocupar el local, se venden los muebles procedentes de una testamentaria. Valverde, 24, pral. dcha.

TEATRO REAL.

Se da un cuarto turno par a dos butacas. Puerta del Sol, 6, peluquería, darán razón.

SE VENDE UN PIANO DE CO-PIA. Pleyel, en muy buen estado. Plaza de Colon, 1, bajo derecha.

COCHES.

Se venden lindos, berlinas, clarens, familiares, jardineras y demás carruajes. Mendizábal, 23.

AGUA DE SAN LORENZO

Curación radical de quemaduras, heridas, lagas, dolores reumáticos, contusiones y hemorragias. Por mayor, García, Tetuan, 18, Madrid; por menor, farmacias, Atocha 30 y 38; Puerta del Sol, Aronal, 3; Mayor, 27 y 29; Príncipe, 18; Barquillo, 1; y en todas las principales de España. Frasco 3 pesetas.

PARA BAILES.

Gran colección de frajes modernos y de las mejores sastreías. Capas, gabanes, levitas, americanas, sacos de verano, pantalones, chalecos y variedad de efectos. Baño, 11.

AMA DE ORIA PARA CASA

de los padres o para su casa. Magdalena, 38, 4.º isq. int.

APARATO DE LUJO.

Se vende un magnífico aparato inglés propio para un despacho de bebidas gaseosas, todo de mármol, contiene echo grifos plácidos para otras tantas clases de bebidas y uno grande para el agua acido-carbonica, ocho depósitos para jarabes y su máquina interior de picar el hielo, para la soda americana.

Para tratar dirigirse a D. José Jaldá, Campañario, 4, Linaretes, P.º de Jaén.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS LUJO. Reina, 6, bajo.

SE HACE ALMONEDA Y SE SIRVASE LA TIENDA DE COMESTIBLES NUM. 31 DE LA CALLE DE LA MADURA ALTA.

DINERO A MILITARES SIN DETENCION. Se gira a los de provincias. Mas delicias. Corredera Alta, 6, 2.º isq.º, J. Martín, con sellos.

CALLE DEL REY FRANCISCO NUM. 24. Se venden muebles y sillerias baratas.

RENTAS ESTANCADAS

En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el premio de 600 pesetas, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 18 de febrero de 1882, han resultado agraciadas las siguientes:

HUÉRFANA. Premio de 600 pesetas.—Doña Teresa González y Soriano, hija de D. Perfecto, alférez de la milicia nacional de Cuenca, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas.—Eugenia Miralles y Alvaro, del Hospicio.

Idem 2.º de id.—Eusebia Cristóbal y García, de idem.

Idem 3.º de id.—Consuelo Soriano y Clemente de Miguel, de idem.

Idem 4.º de id.—María Purificación Díaz y Palacio de Ventura, de idem.

Idem 5.º de id.—Fernanda de la Fuente, del colegio de la Paz. Madrid 30 de enero de 1882.—García Torres. R—1

ANUNCIOS.

ANTIGUO COLEGIO

Preparación para infantería, por el comandante D. Agustín Montagu. Plaza de la Cabeza, número 6, en Toledo. Se remiten prospectos.

RETRATOS.

Se ejecutan por los inventos más recientes y en pérdida de parecido. Ampliaciones: bustos a tamaño natural, directos o reproducidos de otros, por análogos que sean, pintados al óleo sobre fotografías y en negro. Se mandan a provincias. E. Oro, Carrera de San Jerónimo, 16.

PARCHES RIVE

Curación radical de hernias ó quebraaduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. Dr. Mir. Hornos de la Mata, 15, pral.

MEDIA LIBRA FABRICA de CACAO

Se ha de lista para elaborar chocolates al mejor estilo. Pelayo, 33, Madrid.

SE VENDE UN PIANO ES-TRANJERO. Lobo 21, almoneda.

SE VENDE UN PIANO ES-TRANJERO. Serrano 16, 1.º isq.º

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable música para piano, guitarra, arpa, etc. R. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD

Activos, pasivos, activos y militares. Visitacion, 8, pral. de 9 a 1.

COCHES.

Venden lindos clarens, berlinas, sociables, milores y wagonetas. Castellón, 4, Chambrón.

LA SEÑORA D. TADEO SANCHEZ ESCANDON falleció el día 7 de febrero de 1881. Y SU ESPOSA LA SEÑORA D. CONCEPCION MORQUECHO el 27 de abril de 1880. R. I. P.

Sus hijos el ilustrísimo Sr. D. Manuel D. Dolores, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios y asistir a las misas que en su sufragio se celebrarán mañana 7 en la parroquia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misma.

MODES.

Mmo. Inglés parte para París y realiza sus últimos sombreros modelos, con gran rebaja de precios. Carretas, 7, entresuelo.

ALMONEDA

Por desocupar el local, se venden los muebles procedentes de una testamentaria. Valverde, 24, pral. dcha.

TEATRO REAL.

Se da un cuarto turno par a dos butacas. Puerta del Sol, 6, peluquería, darán razón.

SE VENDE UN PIANO DE CO-PIA. Pleyel, en muy buen estado. Plaza de Colon, 1, bajo derecha.

COCHES.

Se venden lindos, berlinas, clarens, familiares, jardineras y demás carruajes. Mendizábal, 23.

AGUA DE SAN LORENZO

Curación radical de quemaduras, heridas, lagas, dolores reumáticos, contusiones y hemorragias. Por mayor, García, Tetuan, 18, Madrid; por menor, farmacias, Atocha 30 y 38; Puerta del Sol, Aronal, 3; Mayor, 27 y 29; Príncipe, 18; Barquillo, 1; y en todas las principales de España. Frasco 3 pesetas.

PARA BAILES.

Gran colección de frajes modernos y de las mejores sastreías. Capas, gabanes, levitas, americanas, sacos de verano, pantalones, chalecos y variedad de efectos. Baño, 11.

AMA DE ORIA PARA CASA

de los padres o para su casa. Magdalena, 38, 4.º isq. int.

APARATO DE LUJO.

Se vende un magnífico aparato inglés propio para un despacho de bebidas gaseosas, todo de mármol, contiene echo grifos plácidos para otras tantas clases de bebidas y uno grande para el agua acido-carbonica, ocho depósitos para jarabes y su máquina interior de picar el hielo, para la soda americana.

Para tratar dirigirse a D. José Jaldá, Campañario, 4, Linaretes, P.º de Jaén.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS LUJO. Reina, 6, bajo.

SE HACE ALMONEDA Y SE SIRVASE LA TIENDA DE COMESTIBLES NUM. 31 DE LA CALLE DE LA MADURA ALTA.

DINERO A MILITARES SIN DETENCION. Se gira a los de provincias. Mas delicias. Corredera Alta, 6, 2.º isq.º, J. Martín, con sellos.

CALLE DEL REY FRANCISCO NUM. 24. Se venden muebles y sillerias baratas.

RENTAS ESTANCADAS

En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el premio de 600 pesetas, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 18 de febrero de 1882, han resultado agraciadas las siguientes:

HUÉRFANA. Premio de 600 pesetas.—Doña Teresa González y Soriano, hija de D. Perfecto, alférez de la milicia nacional de Cuenca, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas.—Eugenia Miralles y Alvaro, del Hospicio.

Idem 2.º de id.—Eusebia Cristóbal y García, de idem.

Idem 3.º de id.—Consuelo Soriano y Clemente de Miguel, de idem.

Idem 4.º de id.—María Purificación Díaz y Palacio de Ventura, de idem.

Idem 5.º de id.—Fernanda de la Fuente, del colegio de la Paz. Madrid 30 de enero de 1882.—García Torres. R—1

ANUNCIOS.

ANTIGUO COLEGIO

Preparación para infantería, por el comandante D. Agustín Montagu. Plaza de la Cabeza, número 6, en Toledo. Se remiten prospectos.

RETRATOS.

Se ejecutan por los inventos más recientes y en pérdida de parecido. Ampliaciones: bustos a tamaño natural, directos o reproducidos de otros, por análogos que sean, pintados al óleo sobre fotografías y en negro. Se mandan a provincias. E. Oro, Carrera de San Jerónimo, 16.

PARCHES RIVE

Curación radical de hernias ó quebraaduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. Dr. Mir. Hornos de la Mata, 15, pral.

MEDIA LIBRA FABRICA de CACAO

Se ha de lista para elaborar chocolates al mejor estilo. Pelayo, 33, Madrid.

SE VENDE UN PIANO ES-TRANJERO. Lobo 21, almoneda.

SE VENDE UN PIANO ES-TRANJERO. Serrano 16, 1.º isq.º

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable música para piano, guitarra, arpa, etc. R. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD

Activos, pasivos, activos y militares. Visitacion, 8, pral. de 9 a 1.

COCHES.

Venden lindos clarens, berlinas, sociables, milores y wagonetas. Castellón, 4, Chambrón.

CHOCOLATE EN POLVO LIEBIG Excelente alimento reconstituyente, ingeniosamente fabricado para los anémicos, escrofulosos, raquíticos, pobres de sangre, y todo lo que dimana de una constitucion poco robusta, ya sea de nacimiento o hereditaria, ya adquirida por trabajos intelectuales u otras causas. Los magníficos resultados obtenidos segun cartas y certificados de varias personas y eminentes facultativos que lo han probado, hacen el mejor elogio de este chocolate en polvo exento de grasa. La merecida, justa y universal fama de su fabricante, el tan conocido BARON DE LIEBIG, es su mejor garantía.

De venta al por menor en Madrid, Sres. Martín y Compañía, calle las Fuentes, número 12, bajos.—D. Melchor García, calle de Tetuan, 15, principal.—D. Francisco Garrido Mena, calle de Atocha, 30.

Unicos agentes en España. Sres. Alomar y Uriach, Mncada, 20, Barcelona.

EL ILLMO. SEÑOR DON JOSÉ DE SELGAS Y CARRASCO,

individuo de la academia Española, jefe superior de administración, ex-diputado a Cortes, etc., ha fallecido el día 5 de febrero a las diez y cuarto de la noche.

R. I. P.

La viuda D.ª Carolina Domínguez de Selgas, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos del difunto que no hallan recibido esquela, le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, núm. 38, al cementerio de San José el día 7 del actual a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

EL ILLMO. SEÑOR DON JOSÉ DE SELGAS Y CARRASCO,

individuo de la academia Española, jefe superior de administración, ex-diputado a Cortes, etc., ha fallecido el día 5 de febrero a las diez y cuarto de la noche.

R. I. P.

La viuda D.ª Carolina Domínguez de Selgas, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a los amigos del difunto que no hallan recibido esquela, le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, núm. 38, al cementerio de San José el día 7 del actual a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISINA

De GRIMAULT y C.ª, París. La Pepisina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura a saber:

Las Males digestivas, las Náuseas, las Eructos de gas, las Gastritis, las Indigestiones, las Hinchazas del estómago, las Entorpecidas del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalescientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

PINTOR

Se pintan y empapan habitaciones: se hacen rotulaciones con economía. Taller, Olivo, 19.

BONO DE LANDO Y BERLINA y medio de clarens. Dos-engaño, 18, tienda.

EL ILLMO. SEÑOR D. XAVIER DE BARCAITZEGUI Y UHAGON

conde del Llobregat y vizcondado de Monserrat, ex-diputado a Cortes, etc., etc., falleció el día 30 de enero de 1882.

R. I. P.

La ilustrísima señora condesa del Llobregat, vizcondesa de Monserrat, viuda; sus hijos, su madre política, la Excmo. Sra. Condesa viuda de Llobregat, sus tíos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan a los que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 7 de febrero en la iglesia de las Descalzas Reales, a las diez de la mañana.

El duelo se despiden en la iglesia.

EL ILLMO. SEÑOR D. GREGORIO VILLA,

jefe superior honorario de administración, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, subdirector primero, cesante, de la dirección general de Contribuciones, falleció en Salamanca el día 5 de febrero de 1882.

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Ilma. señora doña Ana Nieto; hermanos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

No se reparten esquelas.

GRAN DEPÓSITO DE TÉS

Mayor, 18 y 20. Monterá, 8. El de la COMPAÑIA COLONIAL es el primero de España por la importancia de sus existencias y la legitimidad de sus clases.

SE VENDEN EN MADRID Calle Mayor, 18 y 20 y Monterá, 8

EL ILLMO. SEÑOR D. JOAQUINA BERNUY Y VALDO,

hija de los excelentísimos señores marqueses de Valparaiso, grandes de España, falleció el día 7 de febrero de 1882.

R. I. P.

Las misas que se celebren el martes 7 en la parroquia de San Antonio del Prado, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo el excelentísimo e ilustrísimo Sr. D. Bernabé Morcillo de la Cuesta, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL ILLMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE PAULA VAQUEZ

y Falcón falleció en Málaga el 6 de agosto de 1874 y su esposa DOÑA ANDREA AVELINA LANDA y Hernandez murió en Madrid el 7 de febrero de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del convento de religiosas de San Pascual de esta corte, el martes 7 del actual, por los señores sacerdotes adscritos a ella, se aplicarán en sufragio por las almas de dichos señores.

Su hija la Excmo. señora D.ª Margarita Vaquez y Landa de Fernandez de Rodas, ruega a sus amigos, y en general a todos los fieles cristianos, se sirvan encomendarlos a la infinita misericordia de Dios.

PIANOS.

Nuevos y usados de Kaps, Acherberg, Erard, Herz, Pleyel, Bord, Bernaregi, etc. Se hacen cambios. Se embalan y remiten a provincias. En esta casa no hay plomos falsificados. Diez años de garantía. Baratura increíble. BARAYBAR, Hileras, 8.

HUESPEDES A 7 RS.—HUER-TEA, 31, 2.º

EL SEÑOR D. PEDRO SARMIENTO Y VERDEJO, profesor de flauta del Conservatorio, individuo de la capilla del Real Palacio, socio fundador de la antigua sociedad de conciertos, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, etc., etc.

HA FALLECIDO

EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1882 A LAS NUEVE Y CUARTO DE LA NOCHE.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Guadalupe Revuelta, sus hijos D. Francisco, D. Ramon, D.ª Teresa y don Luis, hija política, nietos, sobrina